INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2014 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

BDO

INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA

Cuentas Anuales e Informe de Gestión para el ejercicio 2014 junto con el Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014:

Balances al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2014 y 2013
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013
Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2014 y 2013
Memoria del ejercicio 2014

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014

INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

Tel: +34 914 364 190
Fax: +34 914 364 191/92
www.bdo.es

Rafael Calvo 18
28010 Madrid
España

Informe de auditoría independiente de cuentas anuales

Al Consejo de Dirección de Infraestructuras del Agua de Castilla La Mancha:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Infraestructuras del Agua de Castilla La Mancha, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Director - Gerente en relación con las cuentas anuales

El Director - Gerente es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Infraestructuras del Agua de Castilla La Mancha, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

BDO Auditores S.L. inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas nº 51.273 es una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

Registro Mercantil de Madrid, Tomo 14.413 Sección 8ª Folio 201, Hoja nº M-238188 (Inscripción 1ª) CIF: B-82387572

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en la nota 5 de la memoria, la Entidad ha registrado como inmovilizado material los derechos de cesión del uso otorgados por la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, actual Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda, de las redes de abastecimiento de agua de Picadas, Girasol y Bornova por importe de 17.561 miles de euros. Estos derechos de cesión no se encuentran formalizados en ningún acta de cesión, sino amparados por la ley 12/2002, de 27 de junio reguladora del ciclo integral del agua de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, por lo que no disponemos de un inventario detallado de los activos objeto de la cesión, del valor de los mismos, su situación y plazo de cesión. En estas circunstancias, no podemos opinar sobre la corrección de la totalidad de los importes registrados en los epígrafes "Inmovilizado Inmaterial" y "Subvenciones, donaciones y legados". No obstante cualquier posible modificación en los valores registrados no tendría efecto patrimonial. Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 contenía una salvedad por esta cuestión sobre un importe de 18.476 miles de euros.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los efectos del hecho descrito en el párrafo de "Fundamento de la opinión con salvedades", las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Infraestructuras del Agua de Castilla La Mancha a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo comentado en la Nota 14 en la que se comenta el tratamiento realizado por la Entidad respecto al Plan de Pago a Proveedores (PPP) y el Fondo de Liquidez Autonómica (FLA). De acuerdo al convenio de colaboración firmado entre la Consejería de Hacienda y la Agencia del Agua de Castilla - La Mancha, los mecanismos habilitados para el pago a proveedores y pago de deuda financiera deberían tratarse como una subvención de capital para la financiación a la construcción de infraestructuras para el abastecimiento y depuración de aguas residuales. De acuerdo a este Convenio, la Entidad ha decidido tratar todos los importes recibidos mediante los mecanismos de pago a proveedores (PPP y FLA) tanto del 2013 como del 2012, así como la asunción por parte de la Junta de Castilla - La Mancha de toda la deuda financiera de la Entidad, como una subvención de capital. De esta manera, la Entidad ha registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos la parte proporcional de las subvenciones para aquellas obras finalizadas y en explotación. Esta cuestión no afecta nuestra opinión.

BDO Auditores S.L., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que el Director - Gerente considera oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

BDO Auditores, S.L.

Emilio Domenech Amezarri
Socio-Auditor de Cuentas

30 de abril de 2015

Auditores
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
BDO AUDITORES, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/09760
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio

BDO Auditores S.L., una sociedad limitada española, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Agencia del Agua
de Castilla-La Mancha

Castilla-La Mancha

INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA - LA MANCHA

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014

CIF: S-4500084-A

Infraestructuras del Agua
de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2014	31/12/2013
ACTIVO NO CORRIENTE		**552.371.205,22**	**534.038.522,45**
Inmovilizado intangible	**(Nota 6)**	**12.722,45**	**17.451,22**
Patentes, licencias, marcas y similares		461,51	650,48
Aplicaciones informáticas		12.260,94	16.800,74
Inmovilizado material	**(Nota 5)**	**529.740.651,75**	**533.996.180,93**
Terrenos y construcciones		305.507.934,50	268.138.424,30
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		58.110.479,69	47.425.388,06
Inmovilizado en curso y anticipos		166.122.237,56	218.332.368,57
Inversiones financieras a largo plazo	**(Nota 8)**	**108.690,75**	**420,00**
Créditos a largo plazo		108.270,75	-
Otros activos financieros		420,00	420,00
Activos por Impuesto diferido	**(Nota 11)**	**26.715,27**	**24.470,30**
Administración Públicas Deudoras a Largo Plazo	**(Nota 11)**	**22.482.425,00**	**-**
ACTIVO CORRIENTE		**98.734.757,81**	**142.038.948,26**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**93.102.419,08**	**137.422.277,77**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	**(Nota 8.1.1)**	79.557.881,79	68.181.007,60
Deudores varios	**(Nota 8.1.1)**	1.576,78	1.576,78
Activos por impuesto Corrientes	**(Nota 11)**	89.160,51	114.288,01
Otros créditos con las Administraciones Públicas	**(Nota 11)**	13.453.800,00	69.125.405,38
Inversiones financieras a corto plazo		**2.549.287,27**	**2.602.429,05**
Otros créditos a corto plazo	**(Nota 8.1.1)**	50.910,15	-
Otros activos financieros	**(Nota 8.1.1)**	2.498.377,12	2.602.429,05
Periodificaciones		**2.282,56**	**0,03**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**(Nota 8.1.a)**	**3.080.768,90**	**2.014.241,41**
Tesorería		3.080.768,90	2.014.241,41
TOTAL ACTIVO		**651.105.963,03**	**676.077.470,71**

Las Cuentas Anuales de la Entidad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas.

CIF: S-4500084-A

Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2014	31/12/2013
PATRIMONIO NETO		**608.833.000,06**	**608.226.878,77**
Fondos propios	**(Nota 8.3)**	**14.206.073,73**	**8.825.956,54**
Fondo Social	**(Nota 8.3.1)**	**14.529.891,07**	**14.529.891,07**
Fondo social		14.529.891,07	14.529.891,07
Resultado de ejercicios anteriores		**(5.703.934,53)**	-
Resultado del ejercicio	**(Nota 3)**	**5.380.117,19**	**(5.703.934,53)**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**(Notas 5 y 14)**	**594.626.926,33**	**599.400.922,23**
PASIVO NO CORRIENTE		**13.886.230,41**	**10.311.728,50**
Provisiones a largo plazo		**492.458,01**	**492.458,01**
Otras provisiones	**(Nota 15)**	492.458,01	492.458,01
Deudas a largo plazo		**7.084.972,47**	**3.520.371,11**
Deudas con Entidades de crédito	**(Nota 8.2.1)**	1.544.342,00	3.520.371,11
Otros pasivos financieros	**(Nota 8.2)**	5.540.630,47	-
Pasivos por impuesto diferido	**(Nota 11)**	**6.308.799,93**	**6.298.899,38**
PASIVO CORRIENTE		**28.386.732,56**	**57.538.863,44**
Provisiones a corto plazo		**518.001,69**	**518.001,69**
Otras provisiones	**(Nota 15)**	518.001,69	518.001,69
Deudas a corto plazo		**6.143.795,84**	**2.058.128,89**
Deudas con Entidades de crédito	**(Nota 8.2)**	2.010.706,65	491.181,04
Otros pasivos financieros	**(Nota 8.2)**	4.133.089,19	1.566.947,85
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**21.724.935,03**	**54.962.732,86**
Acreedores varios	**(Nota 8.2.1)**	20.946.346,06	54.944.807,65
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	**(Nota 8.2)**	-	9,59
Otras deudas con las Administraciones Públicas	**(Nota 11)**	778.588,97	17.915,62
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**651.105.963,03**	**676.077.470,71**

Las Cuentas Anuales de la Entidad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas.

CIF: S-4500084-A

Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

INFRAESTRUCTURAS DEL AGUAS DE CASTILLA-LA MANCHA
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2014 Y 2013

(Expresadas en euros)

	Notas a la Memoria	2014	2013
Importe neto de la cifra de negocio		**24.772.098,33**	**25.622.697,49**
Ingresos por canon de aducción	(Nota 12.d)	24.415.059,66	25.261.877,26
Ingresos por canon de depuración		357.038,67	360.820,23
Trabajos realizados por la empresa para su activo		-	**376.424,38**
Aprovisionamientos	(Nota 12.a)	**(28.134.099,09)**	**(30.494.947,50)**
Tarifas y cánones		(3.211.896,41)	(4.617.913,69)
Trabajos realizados por otras empresas		(24.922.202,68)	(25.877.033,81)
Otros ingresos de explotación	(Nota 14)	**18.188.179,60**	**15.267.288,98**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		249.779,60	42.468,98
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		17.938.400,00	15.224.820,00
Gastos de personal		**(637.082,85)**	**(669.819,43)**
Sueldos, salarios y asimilados		(474.706,34)	(506.396,83)
Cargas sociales	(Nota 12.b)	(162.376,51)	(163.422,60)
Otros gastos de explotación		**(5.680.255,53)**	**(5.348.727,87)**
Servicios exteriores		(1.538.170,61)	(1.457.893,85)
Tributos		(4.142.083,84)	(3.713.944,83)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(1,08)	(176.889,19)
Amortización del inmovilizado	(Notas 5 y 6)	**(16.674.633,85)**	**(12.190.731,42)**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	(Nota 14)	**14.339.534,53**	**4.194.110,43**
Deterioro y resultado por enajenación inmovilizado	(Nota 5)	**(569.826,24)**	**(12.570,49)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**5.603.914,90**	**(3.256.275,43)**
Ingresos financieros		**11.431,53**	**135.070,09**
Otros ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros		11.431,53	135.070,09
Incorporación al activo de gastos financieros	Nota 12.c	-	**4.658.047,87**
Gastos financieros		**(212.334,18)**	**(7.264.510,92)**
Por deudas con terceros		(212.334,18)	(7.264.510,92)
RESULTADO FINANCIERO		**(200.902,65)**	**(2.471.392,96)**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**5.403.012,25**	**(5.727.668,39)**
Impuestos sobre beneficios	(Nota 11)	**(22.895,06)**	**23.733,86**
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**5.380.117,19**	**(5.703.934,53)**
RESULTADO DEL EJERCICIO		**5.380.117,19**	**(5.703.934,53)**

Las Cuentas Anuales de la Entidad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Balances, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas.

CIF: S-4500084-A

Infraestructuras del Agua
de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A)ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2014 Y 2013

(Expresado en euros)

	2014	2013
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**5.380.117,19**	**(7.932.655,25)**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
I. Por valoración instrumentos financieros.	-	-
II. Por coberturas de flujos de efectivo.	-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13.000.000	388.964.426,94
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
V. Efecto impositivo	(130.000,00)	(5.526.019,58)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V)	**12.870.0000,00**	**383.438.407,36**
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(17.764.095,36)	(4.176.235,37)
IX. Efecto impositivo	120.099,46	17.875,06
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VI+VII+VIII+IX)	**(17.643.995,90)**	**(4.158.360,31)**
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B+ C)	**606.121,29**	**371.347.391,80**

CIF: S-4500084-A

Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2014 Y 2013

(Expresado en euros)

	Fondo Social	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	Total
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2012	**6.398.455,04**	**-**	**1.406.450,80**	**54.547.803,38**	**62.352.709,22**
I. Total ingresos y gastos reconocidos	**-**	**-**	**2.963.437,26**	**167.067.647,46**	**170.031.084,72**
II. Operaciones con socios o propietarios.	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
III. Otras variaciones del patrimonio neto			**-**	**-**	**-**
Distribución de resultados del ejercicio anterior	4.437.288,93	-	(4.437.288,93)	-	-
E . SALDO FINAL DEL AÑO 2012	**11.566.453,81**	**-**	**2.963.437,26**	**220.120.875,18**	**234.650.766,25**
I. Ajustes por cambios de criterio	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
II. Ajustes por errores	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2013	**11.566.453,81**	**-**	**2.963.437,26**	**220.120.875,18**	**234.650.766,25**
I. Total ingresos y gastos reconocidos	**-**	**-**	**(7.932.655,25)**	**379.280.047,05**	**371.347.391,80**
II. Operaciones con socios o propietarios.	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
III. Otras variaciones del patrimonio neto			**-**	**-**	**-**
Distribución de resultados del ejercicio anterior	2.963.437,26	-	(2.963.437,26)	-	-
E . SALDO FINAL DEL AÑO 2013	**14.529.891,07**	**-**	**(7.932.655,25)**	**599.400.922,23**	**605.998.158,05**
I. Ajustes por cambios de criterio	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
II. Ajustes por errores	**-**	**-**	**2.228.720,72**	**-**	**2.228.720,72**
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014	**14.529.891,07**	**-**	**(5.703.934,53)**	**599.400.922,23**	**608.226.878,77**
I. Total ingresos y gastos reconocidos	**-**		**5.380.117,19**	**(4.773.995,90)**	**606.121,29**
II. Operaciones con socios o propietarios.	**-**		**-**	**-**	**-**
III. Otras variaciones del patrimonio neto			**-**	**-**	**-**
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	(5.703.934,53)	5.703.934,53	-	-
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2014	**14.529.891,07**	**(5.703.934,53)**	**5.380.117,19**	**594.626.926,33**	**608.833.000,06**

Las Cuentas Anuales de la Entidad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Balances, las Cuenta de Pérdidas y Ganancias, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas.

CIF: S-4500084-A

Infraestructuras del Agua
de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2014 Y 2013

(Expresados en euros)

	2014	2013
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	**5.403.012,25**	**(7.956.389,11)**
2. Ajustes al resultado	**2.535.461,97**	**2.306.851,73**
Amortización del inmovilizado	16.674.093,85	12.190.731,42
Variación de provisiones	-	176.889,19
Ingresos financieros	(11.431,53)	(135.070,09)
Gastos financieros	212.334,18	9.493.231,64
Imputación de subvenciones	(14.339.534,53)	(19.418.930,43)
3. Cambios en el capital corriente	**(52.615.077,80)**	**35.680.780,14**
Deudores y otras cuentas a cobrar	21.811.782,19	(50.026.562,05)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(33.237.948,18)	3.600.072,07
Otros Activos corrientes	50.859,25	619.989,47
Otros Pasivos Corrientes	2.566.141,34	(18.043.591,13)
Otros activos y pasivos no corrientes	(43.805.912,40)	99.530.871,78
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	**(200.902,65)**	**(9.358.161,55)**
Pago de intereses	(212.334,18)	(9.493.231,64)
Cobro de intereses	11.431,53	135.070,09
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	-	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	**(44.877.506,23)**	**20.673.081,21**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones	**(16.408.222,93)**	**(34.649.229,56)**
Inmovilizado material	(16.408.222,9)	(34.633.861,17)
Inmovilizado intangible	-	(15.368,39)
7. Cobros por desinversiones	-	**12.570,49**
Inmovilizado material	-	12.570,49
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	**(16.408.222,93)**	**(34.636.659,07)**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	**62.808.098,33**	**17.744.260,31**
Subvenciones, Donaciones y legados recibidos	62.808.098,33	17.744.260,31
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	**(456.503,50)**	**(3.863.017,88)**
Emisión Deudas con Entidades de Crédito	-	4.000.000,00
Devolución Deudas con Entidades de Crédito	(456.503,50)	(7.863.017,88)
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	**62.351.594,83**	**13.881.242,43**
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**1.065.865,67**	**(82.335,43)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	2.014.241,41	2.096.576,84
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	3.080.107,08	2.014.241,41

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Estados de Flujos de Efectivo, los Balance, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas.

CIF: S-4500084-A

Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA

MEMORIA DEL EJERCICIO 2014

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA ENTIDAD

a) Constitución ,Régimen Legal Domicilio Social y Actividad

Infraestructuras del Agua de Castilla - La Mancha es una Entidad de Derecho Público creada por la Ley 12/2002, de 27 de junio, reguladora del ciclo integral del agua de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, y adscrita a la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

Infraestructuras del Agua de Castilla - La Mancha tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para llevar a cabo las actuaciones mencionadas en los artículos 2 y 3 de sus Estatutos

Infraestructuras del Agua de Castilla - La Mancha puede adquirir, incluso como beneficiaria de expropiación forzosa, poseer, reivindicar, permutar, gravar o enajenar toda clase de bienes; concertar créditos y celebrar contratos; ejecutar, contratar y gestionar obras y servicios; y obligarse e interponer recursos; todo ello, en los términos de la Ley 12/2002, de 27 de junio y de sus Estatutos.

CIF: S-4500084-A

Infraestructuras del Agua de Castilla - La Mancha tiene por objeto la gestión de las infraestructuras hidráulicas de abastecimiento de agua y de depuración de aguas residuales urbanas declaradas de interés regional, así como la gestión del canon de aducción y del canon de depuración en los términos previstos en la Ley 12/2002, de 27 de junio, reguladora del ciclo integral del agua de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, y en sus Estatutos.

Para el cumplimiento de su objeto Infraestructuras del Agua de Castilla - La Mancha ejerce las siguientes funciones:

a) La gestión de las infraestructuras hidráulicas de interés regional definidas en el artículo 5 de la Ley 12/2002, de 27 de junio, y correspondientes al abastecimiento en alta de agua, a la depuración de aguas residuales y a la reutilización de aguas residuales depuradas, así como ejecutar las obras que sobre esta materia determine la Administración de la Comunidad Autónoma.

b) La financiación total o parcial de la construcción y gestión de las instalaciones y obras indicadas en la letra anterior que determine la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

c) La formulación inicial del Plan Director de Abastecimiento de Agua y del Plan Director de Depuración de Aguas Residuales Urbanas, de acuerdo con lo dispuesto en el título segundo de la Ley 12/2002, de 27 de junio.

Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

d) La recaudación, en periodo voluntario, la gestión y la distribución de canon de aducción y del canon de depuración previstos en el título quinto de la Ley 12/2002, de 27 de junio.

e) La propuesta a la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda, para su consideración, de normas para el desarrollo de la legislación vigente en materia de aguas y obras hidráulicas.

f) La inspección del destino de los fondos que asigne a otras Administraciones distintas de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, con el objeto de financiar actividades o inversiones previstas en la Ley.

g) La vigilancia, inspección y control de los vertidos de aguas residuales a colectores generales y estaciones depuradoras, gestionadas por Infraestructuras del Agua de Castilla - La Mancha; y en las redes de alcantarillado en los casos en que dichos vertidos puedan afectar el normal funcionamiento de dichas infraestructuras, así como la instrucción de los correspondientes expedientes sancionadores como consecuencia de infracciones en este ámbito.

h) La constitución de sociedades y la participación, de manera transitoria o permanente, en el capital de sociedades que contribuyan al cumplimiento de los fines de la Ley 12/2002, de 27 de junio.

CIF: S-4500084-A

i) La promoción de la constitución de Mancomunidades municipales de servicios o Consorcios para los fines indicados en la Ley 12/200, de 27 de junio y en su normativa de desarrollo.

j) La propuesta al órgano administrativo competente de la suscripción de convenios con las Entidades locales para el desarrollo de las actuaciones previstas en la Ley 12/2002, de 27 de junio, y la actuación coordinada de las respectivas competencias sobre abastecimiento de agua y sobre alcantarillado, saneamiento, depuración y reutilización de las aguas residuales.

k) La creación y mantenimiento de los censos de sistemas de abastecimiento y de depuración de la Región, en los términos previstos en el título tercero de la Ley 12/2002, de 27 de junio.

l) Cualesquiera otras que, en relación con su objeto competencial, le encomiende el ordenamiento jurídico o el Consejo de Gobierno de Castilla La Mancha. La Entidad tiene su domicilio social y fiscal en Toledo, en C/Berna 2 2º 45003 de Toledo.

Infraestructuras del Agua de Castilla - La Mancha se rige por lo dispuesto en la Ley 12/2002, de 27 de junio, y las disposiciones reglamentarias que la desarrollen, en la Ley de Hacienda de Castilla La Mancha, en sus Estatutos y en el resto de la normativa aplicable a las Entidades de derecho público de la Comunidad Autónoma.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2014 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Entidad y se han formulado de acuerdo a las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Según se establece en los Estatutos de la Entidad, corresponde al Director-Gerente formular la memoria de gestión anual con las particularidades del ejercicio, datos estadísticos, balances de situación, cuentas y resultados, que deberá presentar al Consejo de Dirección, el cual deberá aprobar el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria explicativa de la gestión anual de Infraestructuras del Agua de Castilla - La Mancha. El Consejo de Dirección deberá reunirse con una periodicidad mínima semestral.

Dada la naturaleza de la Entidad ésta no está obligada a la presentación de cuentas anuales en el Registro Mercantil, según las normas establecidas por el Código de Comercio y la Ley de Sociedades de Capital.

b) Principios Contables aplicados

CIF: S-4500084-A

Las cuentas anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Plan General de Contabilidad.

No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

c) Moneda de presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

No se han producido cambios en estimaciones contables que hayan afectado al ejercicio actual o que puedan afectar a ejercicios futuros de forma significativa.

e) Comparación de la Información

Infraestructuras del Agua de Castilla - La Mancha presenta, a efectos comparativos con cada una de las partidas del Balance y de la Cuenta de Ingresos y Gastos además de las cifras de 2014, las del ejercicio anterior.

Infraestructuras del Agua
de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

f) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

g) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance de Situación.

h) Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2013 incluyen los siguientes ajustes relacionados como consecuencia de errores detectados en las cuentas anuales de años anteriores.

a) Contabilización de los intereses financieros devengados desde la firma del Convenio de colaboración entre la Consejería de Hacienda y la Entidad con fecha 30 de septiembre de 2013 hasta el cierre del ejercicio del 2013 por importe de 2.228.720,72, cuyo gasto no deberían haber sido asumidos por la Entidad

CIF: S-4500084-A

	Debe	Haber
Resultados negativos de ejercicios anteriores	2.228.720,72	-
Otros pasivos financieros	-	2.228.720,72
	2.228.720,72	**2.228.720,72**

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El resultado del ejercicio se incorpora al Fondo Social, cuando se aprueben las cuentas por el Consejo de Dirección. El importe a incorporar al Fondo Social en el ejercicio 2014 asciende a 5.403.012,25 Euros.

	2014	2013
Base de reparto		
Beneficio obtenido en el ejercicio	5.380.117,19	(5.703.934,53)
	5.380.117,19	**(5.703.934,53)**
Distribución a:		
Fondo Social	5.380.117,19	-
Resultados negativos ejercicios anteriores	-	(5.703.934,53)
	5.380.117,19	**(5.703.934,53)**

Infraestructuras del Agua
de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2014, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoraran por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las perdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los coeficientes de amortización anual aplicados en 2014 al igual que en el ejercicio 2013 son:

	Euros
Inmovilizado inmaterial:	
Formularios del censo integral del agua	25,00 %
Programas informáticos	25,00 %
Página Web y otros	33,00 %
Cesión uso redes de abastecimiento	3,33 %
Servidumbres de paso	6,00 %

CIF: S-4500084-A

Los costes de reparación o las mejoras en bienes existentes únicamente se capitalizan como mayor valor del inmovilizado cuando producen un incremento en la vida útil del mismo. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Propiedad industrial

Corresponde a los gastos de desarrollo capitalizados para los que se ha obtenido la correspondiente patente o similar, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

Se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 25,00 % anual y son objeto de corrección valorativa por deterioro.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o los programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 25,00 % anual.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los coeficientes de amortización anual aplicados en 2014 y 2013 son:

	Euros
Inmovilizado material:	
Depósitos Abastecimiento	3,33%
Conducciones Abastecimiento	3,33%
Depuradoras	4,00%
Centralita telefónica	10,00 %
Mobiliario	10,00 %
Equipos para procesos de información	25,00 %
Elementos de transporte	15,38 %

CIF: S-4500084-A

Los costes de reparación o las mejoras en bienes existentes únicamente se capitalizan como mayor valor del inmovilizado cuando producen un incremento en la vida útil del mismo. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

c) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

d) Instrumentos financieros

La Entidad únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

La Entidad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar.

Préstamos y partidas a cobrar y debitos y partidas a pagar

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican:

a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico,

b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. No incluyen aquellos activos financieros para los cuales la Entidad pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Estos últimos se clasifican como disponibles para la venta, y

c) Fianzas

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican:

a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico.

b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

CIF: S-4500084-A

Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuantas a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Fianzas entregadas y recibidas

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registra como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento prestación del servicio. En caso de fianzas entregadas y recibidas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.

CIF: S-4500084-A

e) Impuestos sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Entidad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

f) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La Entidad ha registrado como ingresos además de los correspondientes por suministro de agua y a la prestación de servicios por depuración, las subvenciones recibidas de la JCCM por importe de 17.938.400,00 euros (15.224.820,00en el ejercicio anterior) en concepto de subvenciones a la explotación.

Las subvenciones transferidas al resultado del ejercicio han ascendido a 14.339.534,53 euros (4.194.110,43 en el ejercicio anterior)

g) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

CIF: S-4500084-A

Los gastos relacionados con minimización del impacto medioambiental así como la protección y mejora del medio ambiente, se registran conforme a su naturaleza en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se producen.

Los activos destinados a las citadas actividades, se clasifican en el epígrafe correspondiente del inmovilizado material y se valoran por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida útil estimada y, en su caso, del importe acumulado por las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

h) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Entidad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

i) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables, así como las donaciones y legados, se valoran por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido. Inicialmente se imputan como ingresos directamente al patrimonio neto y se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por estas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de los mismos.

Las subvenciones destinadas a la cancelación de deudas, se imputan como ingresos del ejercicio en que se produce la cancelación, excepto si se recibieron en relación a una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento financiado.

CIF: S-4500084-A

Aquellas subvenciones con carácter reintegrable, se registran como deudas a largo plazo transformables en subvenciones hasta que se adquieren la condición de no reintegrables.

Las subvenciones de explotación, se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo.

Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconocen.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios, no constituyen ingresos, y se registran directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate. Se valoran igualmente por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido.

Las subvenciones recibidas pendientes de cobro se registran como deudas con las administraciones públicas. A partir del ejercicio 2014 se ha estimado que toda subvención pendiente de cobro cuya antigüedad sea superior al año se registrará en el activo no corriente.

Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2014 es el siguiente:

	31/12/2013	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2014
Coste:					
Terrenos y bienes naturales	1.502.949,46	-	-	805.522,69	2.308.472,15
Construcciones	305.971.101,80	-	(4.164.259,96)	53.098.013,87	354.904.855,71
Instalaciones técnicas y maquinaria	50.711.468,74	-	(218,26)	14.132.314,40	64.843.564,88
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	85.953,92	2.950,00	-	-	88.903,92
Equipos proceso de información	89.847,18	7.050,00	-	-	96.897,18
Elementos de transporte	23.024,06	-	-	-	23.024,06
Anticipos e inmovilizado en curso	218.332.368,57	16.395.546,19	(569.826,24)	(68.035.850,96)	166.122.237,56
	576.716.713,73	**16.405.546,19**	**(4.734.304,46)**	-	**588.387.955,46**
Amortización Acumulada:					
Construcciones	(39.335.626,96)	(13.109.465,57)	739.699,17	-	(51.705.393,36)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(3.223.652,74)	(3.546.280,96)	-	-	(6.769.933,70)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(59.264,32)	(6.887,92)	-	-	(66.152,24)
Equipos proceso de información	(78.964,72)	(3.835,63)	-	-	(82.800,35)
Elementos de transporte	(23.024,06)	-	-	-	(23.024,06)
	(42.720.532,80)	**(16.666.470,08)**	**739.699,17**	-	**(58.647.303,71)**
Inmovilizado Material, Neto	**533.996.180,93**	**(260.923,89)**	**(3.994.387,03)**	-	**529.740.651,75**

Dentro del inmovilizado material, se incluyen las cesiones de ciertas infraestructuras por importe neto de 50.144.794,25 en concepto de derechos sobre uso activos cedidos. Estas infraestructuras fueron cedidas a la Entidad.

Los traspasos corresponden a la reclasificación de construcciones en curso a terminadas de las Obras de las Edares en Arenales de San Gregorio, Cinco Casas, Picón, Retuerta, Ballesteros de Calatrava, Tomelloso, Pineda del Cigüela, Valparaiso, Huete, Vellisca, Landete, Aliaguilla, Carboneras, Mota del Cuervo, Mondéjar, Corral de Almaguer y Cabezamesada.

La baja corresponde a la baja de la cesión en Uso de la Depuradora en Cabanillas del Campo por no realizarse la obra y la construcción en curso activada, contabilizando por tanto, una pérdida por importe de 569.826,24 euros correspondiente al importe que tenía contabilizado en las construcciones en curso. Se ha dado de baja la subvención por importe de 3.482.308,24, correspondiente a (Ver Nota 14),

CIF: S-4500084-A
Infraestructuras del Agua
de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2013 es el siguiente:

	31/12/2012	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2013
Coste:					
Terrenos y bienes naturales	1.414.942,77	-	-	88.006,69	1.502.949,46
Construcciones	252.042.044,04	2.519.440,31	-	51.409.617,45	305.971.101,80
Instalaciones técnicas y maquinaria	26.854.762,32	-	-	23.856.706,42	50.711.468,74
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	83.663,92	2.290,00	-	-	85.953,92
Equipos proceso de información	84.280,18	5.567,00	-	-	89.847,18
Elementos de transporte	23.024,06	-	-	-	23.024,06
Anticipos e inmovilizado en curso	261.592.705,76	32.106.563,86	(12.570,49)	(75.354.330,56)	218.332.368,57
	542.095.423,05	**34.633.861,17**	**(12.570,49)**	-	**576.716.713,73**
Amortización Acumulada:					
Construcciones	(29.521.491,56)	(9.814.135,40)	-	-	(39.335.626,96)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(864.248,87)	(2.359.403,87)	-	-	(3.223.652,74)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(50.844,72)	(8.419,60)	-	-	(59.264,32)
Equipos proceso de información	(75.278,75)	(3.685,97)	-	-	(78.964,72)
Elementos de transporte	(23.024,06)	-	-	-	(23.024,06)
	(30.534.887,96)	**(12.185.644,84)**	-	-	**(42.720.532,80)**
Inmovilizado Material, Neto	**511.560.535,09**	**22.448.216,33**	**(12.570,49)**	-	**533.996.180,93**

Dentro del inmovilizado material, se incluyen las cesiones de ciertas infraestructuras por importe neto de 59.291.028,72 en concepto de derechos sobre uso activos cedidos. Estas infraestructuras fueron cedidas a la Entidad.

Los traspasos corresponden a la reclasificación de construcciones en curso a terminadas de las Obras de las Edares en Fuente del Fresno, Almagro-Bolaños, Villarubia de los Ojos, Villamayor de Santiago, Horcaj ode Santiago, Molina Aragón y de las Depuraciones y Abastecimientos de Sagra Este, Tablas de Daimiel, Lagunas de Ruidera y Comarca Sagra Baja; además nos han cedido en uso Fuente del Fresno.

CIF: S-4500084-A

Infraestructuras del Agua
de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

	31/12/2014	31/12/2013
Otras instalaciones, Mobiliario	23.682,25	-
Equipos proceso de información	71.676,62	65.060,02
Elementos de transporte	23.024,06	23.024,06
	118.382,93	**88.244,08**

Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material cedido a la Entidad en ejercicios a 31 de diciembre de 2014 son los siguientes, en euros:

Descripción	31/12/2014 Coste	Amortización acumulada	Deterioro	Valor neto	Valor Subvenciones, Donaciones y Legados
Red Abastecimiento GIRASOL	4.876.387,41	1.782.763,46	-	3.093.623,95	3.080.684,36
Red Abastecimiento BORNOBA	8.143.974,17	2.978.086,11	-	5.165.888,06	5.147.378,77
Red Abastecimiento PICADAS	14.473.395,79	5.172.303,83	-	9.301.091,96	8.751.609,98
Red Abastecimiento EDARES JUCAR	6.715.929,00	2.040.948,84	-	4.674.980,16	4.674.980,16
Cesión en Uso Depur. Edar Molina Aragón	1.813.598,94	513.339,43	-	1.300.259,51	1.300.531,28
Cesión en Uso Dep. Elche de la Sierra	10.173.962,36	2.370.201,30	-	7.803.761,06	7.784.261,80
Cesión en Uso Dep. Mota del Cuervo	3.048.143,04	549.694,34	-	2.498.448,70	2.484.747,02
Cesión en Uso Dep. Villarrubia de Santiago	1.963.748,44	354.554,49	-	1.609.193,95	1.609.193,95
Cesión en Uso Dep. Arcas del Villar y Villar de Olalla	2.386.846,96	390.663,71	-	1.996.183,25	1.996.183,25
Cesión en Uso Depur. Edares Grupo Noblejas	4.785.870,73	637.914,56	-	4.147.956,17	4.147.956,17
Cesión en Uso Instalaciones depur. Edar Villarrobledo	304.217,96	41.410,07	-	262.807,89	262.807,89
Cesión Dep. Almoguera, Driebes y Mazuecos	2.324.332,26	662.272,03	-	1.662.060,23	1.646.925,08
Cesión en Uso Depur. Torre de Juan Abad, Almedina y Villaman	4.693.623,39	420.637,19	-	4.272.986,20	4.258.905,33
Cesión en Uso Dep. Fuente el Fresno	2.519.440,31	163.887,15	-	2.355.553,16	2.355.553,16
Total	**68.223.470,76**	**18.078.676,51**	**-**	**50.144.794,25**	**49.501.718,20**

CIF: S-4500084-A

Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material a 31 de diciembre de 2013 son los siguientes, en euros:

Descripción	31/12/2013 Coste	Amortización acumulada	Deterioro	Valor neto	Valor Subvenciones, Donaciones y Legados
Red Abastecimiento GIRASOL	4.876.387,41	1.620.379,69	-	3.256.007,72	3.243.068,13
Red Abastecimiento BORNOBA	8.143.974,17	2.706.891,71	-	5.437.082,46	5.418.573,17
Red Abastecimiento PICADAS	14.473.395,79	4.690.339,75	-	9.783.056,04	9.233.574,06
Red Abastecimiento EDARES JUCAR	6.715.929,00	1.817.308,38	-	4.898.620,62	4.898.620,62
Cesión en Uso Depur. Edar Molina Aragón	1.813.598,94	452.946,53	-	1.360.652,41	1.360.924,18
Cesión en Uso Dep. Elche de la Sierra	10.173.962,36	2.031.408,42	-	8.142.553,94	8.123.054,68
Cesión en Uso Dep. Cabanillas del Campo	4.164.259,96	681.951,72	-	3.482.308,24	3.482.308,24
Cesión en Uso Dep. Mota del Cuervo	3.048.143,04	448.191,18	-	2.599.951,86	2.586.250,18
Cesión en Uso Dep. Villarrubia de Santiago	1.963.748,44	289.161,68	-	1.674.586,76	1.674.586,76
Cesión en Uso Dep. Arcas del Villar y Villar de Olalla	2.386.846,96	311.181,67	-	2.075.665,29	2.075.665,29
Cesión en Uso Depur. Edares Grupo Noblejas	4.785.870,73	478.545,08	-	4.307.325,65	4.307.325,65
Cesión en Uso Instalaciones depur. Edar Villarrobledo	304.217,96	31.279,58	-	272.938,38	272.938,38
Cesión Dep. Almoguera, Driebes y Mazuecos	2.324.332,26	584.871,73	-	1.739.460,53	1.724.325,38
Cesión en Uso Depur. Torre de Juan Abad, Almedina y Villaman	4.693.623,39	264.339,51	-	4.429.283,88	4.415.203,01
Cesión en Uso Dep. Fuente el Fresno	2.519.440,31	79.989,80	-	2.439.450,51	2.439.450,51
Total	**72.387.730,72**	**16.488.786,43**	**-**	**55.898.944,29**	**55.255.868,24**

CIF: S-4500084-A

NOTA 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible lo largo del ejercicio 2014 es el siguiente:

	31/12/2013	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2014
Coste:					
Propiedad industrial	361.955,02	-	-	-	361.955,02
Aplicaciones informáticas	188.177,53	2.895,00	-	-	191.612,53
	550.132,55	**2.895,00**	**-**	**-**	**553.567,55**
Amortización Acumulada:					
Propiedad industrial	(361.304,54)	(188,97)	-	-	(361.493,51)
Aplicaciones informáticas	(171.376,79)	(7.974,80)	-	-	(179.351,59)
	(532.681,33)	**(8.163,77)**	**-**	**-**	**(540.845,10)**
Inmovilizado Intangible, Neto	**17.451,22**	**(5.268,77)**	**-**	**-**	**12.722,45**

Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible lo largo del ejercicio 2013 es el siguiente:

	31/12/2012	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2013
Coste:					
Propiedad industrial	361.955,02	-	-	-	361.955,02
Aplicaciones informáticas	172.809,14	15.368,39	-	-	188.177,53
	534.764,16	**15.368,39**	-	-	**550.132,55**
Amortización Acumulada:					
Propiedad industrial	(361.115,57)	(188,97)	-	-	(361.304,54)
Aplicaciones informáticas	(166.479,18)	(4.897,61)	-	-	(171.376,79)
	(527.107,71)	**(5.086,58)**	-	-	**(532.681,33)**
Inmovilizado Intangible, Neto	**7.169,41**	**10.281,81**	-	-	**17.451,22**

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

CIF: S-4500084-A

	2014	2013
Propiedad industrial	360.065,02	360.065,02
Aplicaciones informáticas	172.809,14	153.391,42
	532.874,16	**513.456,44**

NOTA 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

7.1) Arrendamientos operativos (la Entidad como arrendatario)

El cargo a los resultados del ejercicio 2014 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 33.296,52 euros (34.400,59 euros en el ejercicio anterior).

NOTA 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Entidad clasifica los instrumentos financieros en función de la intención que tenga en los mismos, en las siguientes categorías o carteras:

8.1) Activos Financieros

El detalle de activos financieros a largo plazo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	2014	2013
Préstamos y partidas a cobrar (nota 8.1.2)	**108.270,75**	**420,00**
Total	**108.270,75**	**420,00**

El detalle de activos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

	2014	2013
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (nota 8.1.1)	3.080.768,90	2.014.241,41
Préstamos y partidas a cobrar (nota 8.1.2)	82.108.745,84	70.785.013,43
Total	**85.189.514,74**	**72.799.254,84**

CIF: S-4500084-A

8.1.1)Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es como sigue:

Tesorería y Activos Equivalentes	Saldo a 31/12/2014	Saldo a 31/12/2013
Cuentas corrientes	3.080.445,13	2.014.062,23
Caja	323,77	179,18
	3.080.768,90	**2.014.241,41**

Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

8.1.2) Préstamos y partidas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

	Saldo a 31/12/2014	
Activo Financiero	**Largo Plazo**	**Corto Plazo**
Créditos por operaciones comerciales		
Clientes	-	79.557.881,79
Deudores	-	1.576,78
Total créditos por operaciones comerciales	**-**	**79.559.458,57**
Créditos por operaciones no comerciales		
Créditos a Largo plazo	108.270,75	50.910,15
Fianzas y depósitos	420,00	2.498.377,12
Total créditos por operaciones no comerciales	**108.690,75**	**2.549.287,27**
Total	**108.690,75**	**82.108.745,84**

A 31 de diciembre del 2014 la Junta Castilla La Mancha ha compensado 41.241.724,23 euros correspondiente al derecho de cobro que tenía la Entidad con diferentes Municipios. Dicho importe todavía no ha sido satisfecho por parte de la Junta de Castilla La Mancha y se encuentra contabilizado como un derecho de cobro frente a la Junta de Castilla La Mancha en la cuenta de clientes.

CIF: S-4500084-A

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

	Saldo a 31/12/2013	
Activo Financiero	**Largo Plazo**	**Corto Plazo**
Créditos por operaciones comerciales		
Clientes	-	68.181.007,60
Deudores	-	1.576,78
Total créditos por operaciones comerciales	**-**	**68.182.584,38**
Créditos por operaciones no comerciales		
Fianzas y depósitos	420,00	2.602.429,05
Total créditos por operaciones no comerciales	**420,00**	**2.602.429,05**
Total	**420,00**	**70.785.013,43**

A 31 de diciembre del 2013 la Junta Castilla La Mancha ha compensado 24.770.036,39 euros correspondiente al derecho de cobro que tenía la Entidad con diferentes Municipios. Dicho importe todavía no ha sido satisfecho por parte de la Junta de Castilla La Mancha y se encuentra contabilizado como un derecho de cobro frente a la Junta de Castilla La Mancha en la cuenta de clientes.

Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

Los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar incluyen deterioros causados por riesgos de insolvencia, según el detalle adjunto:

Deterioros	Saldo a 31/12/2012	Corrección valorativa por deterioro	Saldo a 31/12/2013	Corrección valorativa por deterioro	Saldo a 31/12/2014
Créditos por operaciones comerciales					
Clientes	-	(28.879,19)	(28.879,19)	-	(28.879,19)
Total	-	**(28.879,19)**	**(28.879,19)**	-	**(28.879,19)**

El importe pendiente de cobro de las Entidades locales, es recuperable bien mediante el cobro directo, por la compensación del saldo con municipios por parte de la Junta de Castilla la Mancha o bien mediante el procedimiento de compensación de deuda entre la Junta de Castilla La Mancha y las citadas Entidades.

8.1.3) Otra información relativa a activos financieros

a) Clasificación por vencimientos

Durante el ejercicio 2014, al igual que durante el ejercicio 2013 todos los activos financieros tienen un vencimiento inferior a 12 meses salvo las fianzas a largo plazo cuyo vencimiento no está fijado y los créditos a largo plazo cuyo vencimiento es en el 2016.

CIF: S-4500084-A

8.2) Pasivos Financieros

El detalle de pasivos financieros a largo plazo a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

	Deudas con Entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2013
Débitos y partidas a pagar (Nota 11.2.1)	1.544.342,00	3.520.371,11	5.540.630,47	-	7.084.972,47	3.520.371,11
Total	1.544.342,00	3.520.371,11	5.540.630,47	-	7.084.972,47	3.520.371,11

El detalle de pasivos financieros a corto plazo a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013, es el siguiente:

	Deudas con Entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2013
Débitos y partidas a pagar (Nota 8.2.1)	**2.010.706,65**	**491.181,04**	**25.079.435,25**	**56.511.765,09**	**27.090.141,90**	**57.002.946,13**
Total	**2.010.706,65**	**491.181,04**	**25.079.435,25**	**56.511.765,09**	**27.090.141,90**	**57.002.946,13**

8.2.1) Débitos y partidas a pagar

Su detalle al 31 de diciembre de 2014, se indica a continuación, euros:

	Saldo a 31/12/2014		Saldo a 31/12/2013	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:				
Acreedores	-	20.946.346.06	-	54.944.807,65
Total saldos por operaciones comerciales	**-**	**20.946.346.06**	**-**	**54.944.807,65**
Por operaciones no comerciales:				
Deudas con Entidades de crédito (Nota 8.2.1.1)	1.544.342,00	1.976.029,11	3.520.371,11	479.628,89
Intereses deduas con entidades de crédito	-	34.677,54	-	11.552,15
Otras Deudas (*)	5.540.630,47	1.294.519,40	-	1.294.519,40
Proveedores de inmovilizado con partes vinculadas	-	6.139,91	-	6.139,91
Proveedores de inmovilizado con terceros	-	2.334.959,38	-	223.023,11
Partidas pendientes de aplicación	-	497.470,50	-	43.265,43
Préstamos y otras deudas	**7.084.972,47**	**6.143.795,84**	**3.520.371,11**	**1.566.947,85**
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	-	-	9.59
Total saldos por operaciones no comerciales	**7.084.972,47**	**6.143.795,84**	**3.520.371,11**	**1.566.957,44**
Total Débitos y partidas a pagar	**7.084.972,47**	**27.090.141,90**	**3.520.371,11**	**57.002.946,13**

(*) El importe de "Otras Deudas a Largo Plazo" corresponde al Fondo de Liquidez Autonómico de Septiembre de 2014 que se acogió la Entidad y que está pendiente de pago por parte de la Junta de Castilla-La Mancha.

CIF: S-4500084-A

Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

El importe de "Otras Deudas a Corto Plazo" corresponde principalmente a los intereses devengados durante el ejercicio 2013 por los préstamos que tenía la Entidad antes de la firma del Convenio entre la Consejería de Hacienda y la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha en el que se acuerda la asunción por parte de la Junta de Castilla-La Mancha de las obligaciones económicas derivadas de los préstamos concertados por la Entidad, subrogándose la Junta en todos los préstamos que tenía la Entidad a 30 de septiembre de 2013. El pago de las intereses serán abonadas a la Junta de Castilla La Mancha debido al convenio de colaboración firmado entre la Consejería de Hacienda y la Agencia del Agua de Castilla - La Mancha en el que se señala que la Consejería de Hacienda asumirá las obligaciones económicas derivadas de los préstamos concertados por Infraestructuras del Agua de Castilla – La Mancha con diversas Entidades financieras.

8.2.1.1) Deudas con entidades de crédito

Con fecha 27 de septiembre de 2013 se firmó un Convenio entre la Consejería de Hacienda y la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha en el que se acuerda la asunción por parte de la Junta de Castilla-La Mancha de las obligaciones económicas derivadas de los préstamos concertados por la Entidad, subrogándose la Junta en todos los préstamos que tenía la Entidad a 30 de septiembre de 2014. El tratamiento contable de estas cantidades, de acuerdo al citado convenio, es como subvenciones de capital no reintegrables para la financiación de la construcción de infraestructuras para el abastecimiento y depuración de aguas residuales.

CIF: S-4500084-A

El detalle del endeudamiento que mantenía la Entidad a 30 de septiembre de 2013 y que la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha se subrogó en diciembre de 2013, tal y como se comenta en el párrafo anterior, considerándose por tanto, como una Subvención de Capital no reembolsable es el siguiente (Ver Nota 14):

Préstamos	Banco	Fecha Emisión	Vencimiento	Principal	Deuda a 30/09/2013
1	BEI	19/12/2005	19/12/1930	5.000.000,00	4.285.714,28
2	BEI	20/07/2006	20/07/1931	5.000.000,00	4.285.714,28
3	BEI	19/12/2006	19/12/1931	5.000.000,00	4.523.809,52
4	BEI	29/01/2007	29/01/1932	10.000.000,00	9.047.619,04
5	BEI	15/07/2007	15/07/1932	20.000.000,00	18.095.238,10
6	BEI	29/01/2008	29/01/1933	20.000.000,00	19.047.619,05
7	BEI	04/06/2008	04/06/1933	10.000.000,00	9.523.809,52
8	BEI	05/09/2008	05/09/1933	20.000.000,00	16.000.000,00
9	BEI	28/11/2008	28/11/1933	30.000.000,00	30.000.000,00
10	BEI	15/07/2009	15/07/2029	40.000.000,00	40.000.000,00
11	BEI	03/12/2009	03/12/2029	40.000.000,00	40.000.000,00
12	BEI	17/03/2010	17/03/1930	33.000.000,00	33.000.000,00
13	BEI	06/08/2010	06/08/1930	20.000.000,00	20.000.000,00
14	BEI	12/11/2010	12/11/1930	20.000.000,00	20.000.000,00
15	BBVA	19/01/2011	17/01/2021	10.000.000,00	10.000.000,00
16	BBVA	03/06/2011	03/06/2019	5.000.000,00	3.750.000,00
17	Bankinter	13/04/2011	14/04/2017	3.000.000,00	3.000.000,00
					284.559.523,79

Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

Del Convenio firmado con fecha 27 de septiembre de 2013 no se ha considerado como subvención de capital no reintegrable la deuda con el Banco Popular por importe de 4.000.000 de euros, debido a la no subrogación del mismo por parte del citado banco. No obstante, la Junta seguirá haciéndose cargo del pago del mencionado préstamo.

Durante el ejercicio 2013 se firmó un nuevo préstamo, cuya deuda viva a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

Entidad	Fecha firma	Vencimiento	Importe concedido	Deuda viva a 31/12/2014	Deuda viva a 31/12/2013
Banco Popular	26/07/2013	10/08/2016	4.000.000,00	3.520.371,11	4.000.000,00
Total			**4.000.000,00**	**3.520.371,11**	**4.000.000,00**

Durante el ejercicio 2014 no se formalizó ningún nuevo préstamo.

8.2.2) Otra información relativa a pasivos financieros

a) Clasificación por vencimientos

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2014:

	Vencimiento por años						
	2015	2016	2017	2018	2019	Más de 5	Total
Deudas	**3.808.836,46**	**7.084.972,47**	-	-	-	-	**10.893.808,93**
Deudas con Entidades de crédito	2.010.706,65	1.544.342,00	-	-	-	-	3.555.048,65
Otras Deudas	1.791.989,90	5.540.630,47	-	-	-	-	7.332.620,37
Deudas con partes vinculadas	6.139,91	-	-	-	-	-	6.139,91
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**23.281.305,44**	-	-	-	-	-	**23.281.155,09**
Proveedores de inmovilizado	2.334.959,38	-	-	-	-	-	2.334.959,38
Acreedores varios	20.946.346,06	-	-	-	-	-	20.946.195,71
Total	**27.090.141,90**	**7.084.972,47**	-	-	-	-	**34.175.114,37**

CIF: S-4500084-A

Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2013:

	Vencimiento por años						
	2014	2015	2016	2017	2018	Más de 5	Total
Deudas	**1.835.105,78**	**1.976.029,11**	**1.544.342,00**	-	-	-	**5.355.476,89**
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con Entidades de crédito	491.181,04	1.976.029,11	1.544.342,00	-	-	-	4.011.552,15
Otras Deudas	1.337.784,83	-	-	-	-	-	1.337.784,83
Deudas con partes vinculadas	6.139,91	-	-	-	-	-	6.139,91
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**55.167.840,35**	-	-	-	-	-	**55.167.840,35**
Proveedores de inmovilizado	223.023,11	-	-	-	-	-	223.023,11
Acreedores varios	54.944.807,65	-	-	-	-	-	54.944.807,65
Remuneraciones pendientes de pago	9,59	-	-	-	-	-	9,59
Total	**57.002.946,13**	**1.976.029,11**	**1.544.342,00**	-	-	-	**60.523.317,24**

Avales

Se detalla la relación de avales recibidos para la ejecución de los distintos trabajos para la Entidad tanto por licitaciones como por consultoría y asistencia/servicios públicos y/o suministros:

CIF: S-4500084-A

Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

Provincia	Nº Expte.	Denominación del Proyecto	Presup. de Adjudicación	Adjudicatario	Entidad Avalista	Importe Aval	Duracion
AB	ACLM/01/OB/014/06	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EDARES CASAS DE JUAN NÚÑEZ, HIGUERUELA Y POZO LORENTE (AB)	4.230.930,48 €	OMS-SACEDE	CIA. ESP. SEGUROS CRÉDITO	169.237,22 €	INDEFINIDA
AB	ACLM/03/OB/003/06	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EDAR VILLARROBLEDO (AB)	3.968.985,63 €	PRIDESA	CIA. ESP. SEGUROS CRÉDITO	158.759,43 €	INDEFINIDA
AB	ACLM/01/OB/018/06	OBRAS DE CONSTRUCCION EDARES BIENSERVIDA, PATERNA DEL MADERA, POVEDILLA, SALOBRE, REOLID, VIANOS, VILLAPALACIOS Y VILLAVERDE DE GUADALIMAR - COTILLAS (AB)	8.114.362,68 €	PRIDESA	CIA. ESP. SEGUROS CRÉDITO	324.574,51 €	INDEFINIDA
AB	ACLM/01/OB/008/06	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EDARES ALCARAZ, SOLANILLA, EL ROBLEDO, LOS CHOSPES, MASEGOSO, CASAS DE LAZARO, EL BALLESTERO, PEÑASCOSA, EL HORCAJO, VIVEROS, EL CUBILLO, ITUERO Y EL JARDIN, (ALCARAZ NORTE .) (AB)	9.702.852,79 €	BEFESA	MAPFRE CAUCIÓN Y CRÉDITO	388.114,11 €	INDEFINIDA
AB	ACLM/01/OB/004/07	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EDARES ABENGIBRE - JORQUERA, ALCALÁ DEL JUCAR, LA RECUEJA Y VILLATOYA (AB)	6.002.145,05 €	OMS-SACEDE	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID	240.085,80 €	INDEFINIDA
AB	ACLM/01/PO/006/07	REDACCION DE PROYECTO Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EDARES EN CENIZATE, FUENTEALBILLA Y NAVAS DE JORQUERA (AB)	4.940.000,00 €	DFM AGUAS	BANCO BILBAO VIZCAYA	197.600,00 €	INDEFINIDA
AB	ACLM/01/OB/007/07	OBRAS DE CONSTRUCCION DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES EN LEZUZA - TIRIEZ - YUNQUERA, ALCADOZO, POZOHONDO - NAVA DE ARRIBA - NAVA DE ABAJO, BALAZOTE - SAN PEDRO - POZUELO Y BARRAX (AB)	9.646.847,42 €	U.T.E. OHL - INIMA MEDIO AMBIENTE	ASEFA, SA --> 192.937 € COMP.SEG. Y REASEG. --> 192.937 €	385.873,90 €	INDEFINIDA
AB	ACLM/01/PO/006/08	REDACCIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS EDARes HOYA GONZALO, POZO CAÑADA Y LA HERRERA (AB)	7.422.608,33 €	ACCIONA AGUAS	CIA. ESP. SEGUROS CRÉDITO	296.904,33 €	INDEFINIDA
AB	ACLM/01/PO/007/08	REDACCIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS EDARes ALBOREA, CORRAL RUBIO Y CASAS DE VES (AB)	6.713.354,03 €	U.T.E. BECSA - SINCABAL - SETA	CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA	268.534,16 €	INDEFINIDA
AB	ACLM/01/OB/002/10	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES EN ISSO Y NAVA CAMPAÑA (PEDANIAS DE HELLIN) (AB)	3.143.718,44 €	U.T.E. DRAGADOS, S.A - CALDERERÍA Y MECANIZADOS TOMELLOSO, S.L.	BANCO POPULAR	40.651,53 €	INDEFINIDA

Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

Provincia	Nº Expte.	Denominación del Proyecto	Presup. de Adjudicación	Adjudicatario	Entidad Avalista	Importe Aval	Duracion
CR	ACLM/01/OB/009/05	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, EDARs.PUEBLA DON RODRIGO,ARROBA, ALCOBA, NAVALPINO, ANCHURAS,N.ESTENA	5.400.000,00 €	UTE AGLOMANCHA SA - INAGUA SL	CIA. ESP. SEGUROS CRÉDITO	216.000,00 €	INDEFINIDA
CR	ACLM/03/OB/0O1/05	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EDAR EN VALDEPEÑAS (CR)	12.624.492,00 €	FCC, SPA, AQUALIA	BSCH / CIA. ESP. SEG. CRÉDITO	504.979,68 €	INDEFINIDA
CR	ACLM/03/OB/007/06	OBRAS DE CONSTRUCCION DE UNAS ESTACIONES DE DEPURACION DE AGUAS RESIDUALES EN PIEDRABUENA, PORZUNA, ALCOLEA DE CALATRAVA Y LUCIANA	8.357.912,54 €	UTE SACYR - J. BARCENAS	BANESTO	334.316,50 €	INDEFINIDA
CR	ACLM/01/OB/024/06	OBRAS DE CONSTRUCCION DE UNAS EDARES EN ABENOJAR, MESTANZA, SACERUELA Y VILLAMAYOR DE CALATRAVA (CR)	5.399.938,09 €	AQUAGEST, SA	BBVA	215.997,52 €	INDEFINIDA
CR	ACLM/01/OB/025/06	OBRAS DE MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A VALDEPEÑAS Y ZONA DE INFLUENCIA	5.700.000,00 €	U.T.E. AGLOMANCHA SA - GICASA	CAJA CASTILLA LA MANCHA (CCM)	228.000,00 €	INDEFINIDA
CR	ACLM/01/OB/015/06	OBRAS DE CONSTRUCCION DE UNA EDAR CONJUNTA EN BALLESTEROS DE CALATRAVA, VILLAR DEL POZO Y CAÑADA DE CALATRAVA, (CR)	3.995.478,76 €	SACYR, SA.U.	CIA. ESP. SEGUROS CRÉDITO	159.819,15 €	INDEFINIDA
CR	ACLM/01/OB/003/08	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UNAS EDARES EN ARENALES DE SAN GREGORIO, PICÓN, LOS CORTIJOS, CINCO CASAS, EL TORNO, LOS POZUELOS DE CALTRAVA, RETUERTA DEL BULLAQUE Y LLANOS DEL CAUDILLO (CR)	6.750.000,00 €	AGLOMANCHA . S, A.	CAJA CASTILLA LA MANCHA (CCM)	270.000,00 €	INDEFINIDA
CR	ACLM/01/OB/001/08	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UNAS EDARES EN ALAMILLO, VALDEMANCO DEL ESTERAS, AGUDO, SOLANA DEL PINO, VILLANUEVA DE SAN CARLOS Y SAN LORENZO DE CALATRAVA (CR)	4.435.354,95 €	U.T.E CONSTRUCTORA HISPANICA - URBANIZACIONES DEL JABALON	CCM --> 88.707,10 € ACC SEGUROS Y REASEGUROS -> 88.707,10 €	177.414,20 €	INDEFINIDA
CR	ACLM/01/OB/002/08	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UNAS EDARES EN BRAZATORTAS, CABEZARRUBIAS DEL PUERTO, CABEZARADOS, FUENCALIENTE E HINOJOSA DE CALATRAVA (CR)	4.181.659,95 €	U.T.E CONSTRUCTORA HISPANICA - URBANIZACIONES DEL JABALON	CCM --> 83.633,20 € BANCO VITALICIO --> 83.633,20 €	167.266,40 €	INDEFINIDA
CU	ACLM/01/OB/012/06	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EDARES INIESTA, GRAJA DE INIESTA, CASTILLEJO,ALMODÓVAR PINAR Y C. ALTOBUEY	4.861.405,64 €	CONSTRUCTORA HISPANICA	BANCA MARCH	194.456,23 €	INDEFINIDA
CU	ACLM/01/OB/013/06	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EDARES MINGLANILLA, LEDAÑA,VILLALPARDO, VILLARTA,Y EL HERRUMBLAR...(CU)	4.764.878,67 €	UTE RAYET CONST. - SOCAMEX	ACC SEGUROS / CESCE	190.595,15 €	INDEFINIDA

Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

Provincia	Nº Expte.	Denominación del Proyecto	Presup. de Adjudicación	Adjudicatario	Entidad Avalista	Importe Aval	Duracion
CU	ACLM/01/OB/009/07	OBRAS DE CONSTRUCCION DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES EN VELLISCA, BARAJAS DE MELO, BELINCHÓN, HUELVES, ILLANA, LEGANIEL, PAREDES DE MELO. SACEDA - TRASIERRA Y ZARZA DE TAJO (CU)	3.129.554,80 €	U.T.E. SEDESA OBRAS Y SERVICIOS - MONTAJES PRAMAR	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO	625.910,96 €	INDEFINIDA
CU	ACLM/01OB/017/07	OBRAS DE CONSTRUCCION DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES EN ALIAGUILLA, LANDETE, CARBONERAS DE GUADALZAON, CAÑADA DEL HOYO, TALAYUELAS Y VILLAR DEL HUMO. (CU).	4.362.546,58 €	CONTRATAS LA MANCHA, SA	CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA	174.501,86 €	INDEFINIDA
CU	ACLM/01/PO/018/07	REDACCION DE PROYECTO Y OBRAS DE CONSTRUCCION DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES EN ALBALATE DE LAS NOGUERAS, TORRALBA, VILLACONEJOS DEL TRABAQUE, ARCOS DE LA SIERRA, CASTILLEJOS DE LA SIERRA Y FRESNEDA DE LA SIERRA. (CU)	3.819.690,93 €	U.T.E. VIALES Y OBRAS PÚBLICAS-INIMA MEDIO AMBIENTE	CAIXA D'ESTALUIS I PENS --> 76.394 € ASEFA --> 76.394 €	152.787,64 €	INDEFINIDA
CU	ACLM/01OB/021/07	OBRAS DE CONSTRUCCION DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES EN ALMONACID DEL MARQUESADO - PUEBLA DE ALMENARA, EL HITO, HONTANAYA, HORCAJO DE SANTIAGO, POZORRUBIO DE SANTIAGO Y VILLAMAYOR DE SANTIAGO	10.211.860,19 €	U.T.E. JOCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES - URBAJA	CAM --> 122.543,00 € MILLENIUM INSURANCE COMPANY LIMITED -> 285.933,00	408.474,41 €	INDEFINIDA
CU	ACLM/01OB/022/07	OBRAS DE CONSTRUCCION DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES EN PALOMARES DEL CAMPO, CARRASCOSA DEL CAMPO, MONTALBO, PINEDA DE GIGÜELA, TORREJONCILLO, VALPARAISO DE ABAJO-VALPARAISO DE ARRIBA, OLMEDILLA DEL CAMPO - LORANCA DEL CAMPO	11.035.707,84 €	ISOLUX INGENIERIA, SAA	CAIXA DE AFORROS DE VIGO, ORENSE Y PONTEVEDRA	441.428,31 €	INDEFINIDA
CU	ACLM/01/PO/009/08	REDACCIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS EDARes SANTA MARÍA DEL CAMPO RUS-PINAREJO, FUENTELESPINO DE HARO, MONTALBANEJO Y OSA DE LA VEGA-TRESJUNCOS (CU)	4.995.250,00 €	U.T.E. DFM AGUAS - SANDO	CIA. ESP. SEG. CRÉDITO --> 99.905,00 € ASEFA CIA. DE SEG. Y REAG. --> 99.905,00 €	199.810,00 €	INDEFINIDA
CU	ACLM/01/PO/008/08	REDACCIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS EDARes VILLAREJO DE FUENTES, HUERTA DE LA OBISPALIA, VILLAR DE CAÑAS, VILLARES DEL SAZ Y ZAFRA DE ZÁNCARA (CU)	4.137.500,00 €	U.T.E CONSTRUCTORA HISPANICA - URBANIZACIONES DEL JABALON	CCM --> 82.750,00 € BANCO VITALICIO --> 82.750,00 €	165.500,00 €	INDEFINIDA

a* agua
Agencia del Agua de Castilla-La Mancha
Castilla-La Mancha

Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

Provincia	Nº Expte.	Denominación del Proyecto	Presup. de Adjudicación	Adjudicatario	Entidad Avalista	Importe Aval	Duracion
CU	ACLM/01/OB/010/08	OBRAS DE CONSTRUCCION DE LAS EDARes SAN CLEMENTE, EL PROVENCIO, CASAS DE FERNANDO ALONSO, CASAS DE HARO, CASAS DE LOS PINOS Y CASAS DE ROLDAN (CASAS DE LOS PINOS) (CU)	10.350.000,00 €	CONSTRUCCIONES SARRIÓN S,L	CAJA CASTILLA LA MANCHA (CCM)	414.000,00 €	INDEFINIDA
CU	ACLM/01/OB/011/08	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS EDARes HONRUBIA, VARA DE REY, CAÑADA JUNCOSA, EL CAÑAVATE Y CASTILLO DE GARCIMUÑOZ (CU)	5.942.381,51 €	ISOLUX INGENIERIA, SAA	CAJA DE AHORRO Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA	237.695,26 €	INDEFINIDA
CU	ACLM/01/OB/013/08	OBRAS DE COSNTRUCCIÓN DE LAS EDAES DE TEBAR, EL PICAZO, POZORRUBIELOS Y CASASIMARRO	7.346.428,78 €	U.T.E. CYSER, EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL, S.L. - MONTAJES INDUSTRIALES PRAMAR, S.L. - AGLOMERADOS CARRIÓN, S.A.	ASEFA, S.A. SEGUROS Y REASEGUROS (MODIFICADA)	192.647,01 €	INDEFINIDA
CU	ACLM/12/PO/001/10	REDACCIÓN DE PROYECTO Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA EDAR DE SANTA MARÍA DE LOS LLANOS Y DE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE LA EDAR DE MOTA DEL CUERVO (CU)	3.874.400,00 €	CONSTRUCCIONES SARRIÓN S,L	BANCO POPULAR ESPAÑOL	167.000,00 €	INDEFINIDA
GU	ACLM/01/OB/016/06	OBRAS DE MEJORA DEL SISTEMA DE DEPURACIÓN EN MOLINA DE ARAGÓN (GU)	460.000,00 €	U.T.E VIALES OBRAS PUBLICAS Y CONSTRUCCIONES MARTYNAR	CAIXA D'STOLALVIS I PENSIONS DE BARCELONA	18.400,00 €	INDEFINIDA
GU	ACLM/01/OB/005/07	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EDARES EN TRIJUEQUE, ALCOLEA DEL PINAR, ATIENZA, ESPINOSA DE HENARES, JADRAQUE, MANDAYONA, ANGUITA, MARANCHON, RIBA DE SAELICES Y SAELICES DE LA SAL (GU)	7.582.740,00 €	U.T.E. JUAN NICOLAS GOMEZ E HIJOS - SOCAMEX	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SGUROS DE CREDITO	303.309,60 €	INDEFINIDA
GU	ACLM/01/OB/008/07	OBRAS DE CONSTRUCCION DE UNAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES EN TÓRTOLA, TENDILLA Y TRILLO (GU)	3.273.000,00 €	U.T.E. VIALES Y OBRAS PUBLICAS - CONSTRUCCIONES MARTYNAR	CAIXA D'ESTAVUIS I PENSIONS DE BARCELONA	130.920,00 €	INDEFINIDA
GU	ACLM/01/OB/016/07	OBRAS DE CONSTRUCCION DE UNAS ESTACIONES DEPURADORAS EN EL CASAR, MESONES, TORREJON DEL REY - GALÁPAGOS, VALDEAVERUELO Y VALDENUÑO-FERNANDEZ	9.532.894,00 €	U.T.E. CONSTRUCTORA HORMIGONES MARTINEZ - BALAMANCHA	BANCO ESPAÑOL DE CREDITO	381.315,76 €	INDEFINIDA
GU	ACLM/10/OB/001/08	OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA MEJORA DE ABASTECIMIENTO DE LA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL RIO TAJUÑA (GU)	916.762,00 €	AQUALIA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA SA	BANCO POPULAR ESPAÑOL, SA	36.670,48 €	INDEFINIDA

ax agua
Agencia del Agua de Castilla-La Mancha
Castilla-La Mancha

Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

Provincia	Nº Expte.	Denominación del Proyecto	Presup. de Adjudicación	Adjudicatario	Entidad Avalista	Importe Aval	Duracion
GU	ACLM/01/OB/015/08	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EDARES EN HORCHE, SACEDON Y CIFUENTES (GU)	4.944.779,00 €	U.T.E. HORMIGONES MARTINEZ - BALAMANCHA	SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA	197.791,16 €	INDEFINIDA
GU	ACLM/12/OB/002/09	OBRAS DE MEJORA DE LA EDAR DE MOLINA DE ARAGÓN (GU)	970.183,40 €	INSTALACIONES H Y OBRAS MEDIOAMBENTALES, S.AL.	CAIXA D'ESTALVIS I PENSIONS DE BARCELONA	41.818,25 €	INDEFINIDA
TO	ACLM/01/OB/004/06	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE EDARes EN CORRAL DE ALMAGUER Y CABEZAMESADA (TO)	3.165.495,85 €	CODESA	CAJA AHORROS DEL MEDITERRANEO	126.619,83 €	INDEFINIDA
TO	ACLM/01/OB/006/06	OBRAS DE CONTRUCCIÓN EDARES NAVAHERMOSA, LAS NAVILLAS, S. MARTIN MONT., HONTANAR Y MENASALBAS (TO)	6.394.719,04 €	JOCA ING. Y CONSTRUCCIONES, S.A	MAPFRE CAUCIÓN Y CRÉDITO	255.788,76 €	INDEFINIDA
TO	ACLM/01/PO/005/05	REDACCIÓN PROYECTO Y OBRAS CONSTRUCCIÓN MAGÁN-MOCEJÓN (TO)	623.761,00 €	AQUALIA, S.A.	BANCO POPULAR	24.950,44 €	INDEFINIDA
TO	ACLM/01/PO/006/05	REDACCIÓN PROYECTO Y OBRAS CONDUCCIÓN: DEPÓSITO DE CEDILLO DEL CONDADO A PALOMEQUE (TO)	267.217,00 €	BILFINGUER, S.A.	CIA. ESP. SEGUROS CRÉDITO	10.688,68 €	INDEFINIDA
TO	ACLM/01/OB/017/06	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE ETAP MANCOMUNIDAD DEL GÉBALO (TO)	2.789.776,00 €	AQUALIA, S.A.	BANCO SABADELL	111.591,04 €	INDEFINIDA
TO	ACLM/01/PO/020/06	REDACCIÓN DE PROYECTO Y OBRAS CONSTRUCCIÓN EDAR CONJUNTA BARGAS, OLIAS,...	15.413.760,00 €	BEFESA	CIA. ESP. SEGUROS CRÉDITO	616.550,40 €	INDEFINIDA
TO	ACLM/01/PO/021/06	REDACCIÓN DE PROYECTO Y OBRAS DE CONSTRUCCIÓN CONDUCCIÓN ETAP VALMOJADO-EL VISO	16.807.587,12 €	UTE JUAN NICOLAS - AQUALIA	HOUSTON CASUALTY L --> 201.691,04 BANCO SABADELL --> 470.612,44	672.303,48 €	INDEFINIDA
TO	ACLM/01/PO/002/07	REDACCION DE PROYECTO Y CONSTRUCCION DE LA EDAR CONJUNTA DE ALAMEDA DE LA SAGRA, VILLALUENGA DE LA SAGRA, YUNCLER, COBEJA Y PANTOJA (TO)	13.860.000,00 €	CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.A.	CAJA DE AHORRO Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID	554.400,00 €	INDEFINIDA
TO	ACLM/01/OB/003/07	OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA EDAR EN AÑOVER DE TAJO, BOROX Y SESEÑA (TO)	12.847.085,60 €	U.T.E. ISOLUX INGENIERIA - CORSAN CORVIAM - GRUPO EMP. MAGENTA	COMP. ESP. SEG CREDITO -> 51.388,34 € ASEFA -> 462.495,08 €	513.883,42 €	INDEFINIDA
TO	ACLM/01/PO/012/07	REDACCION DE PROYECTO Y OBRAS DE CONSTRUCCION DE LAS EDAR'S EN BUENAVENTURA, CERVERA DE LOS MONTES, HINOJOSA DE SAN VICENTE, MONTESCLAROS Y NAVAMORCUENDE (TO)	4.772.450,30 €	U.T.E. CONST. HISPÁNICA - CYSER (UTE BUENAVENTURA)	LA ESTRELLA S.A. SEGUROS Y REASEGUROS	190.898,01 €	INDEFINIDA

a* agua Agencia del Agua de Castilla-La Mancha

Castilla-La Mancha

Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

Provincia	Nº Expte.	Denominación del Proyecto	Presup. de Adjudicación	Adjudicatario	Entidad Avalista	Importe Aval	Duracion
TO	ACLM/01/OB/013/07	OBRAS DE CONSTRUCCION DE LAS EDAR'S EN VELADA, MEJORADA - SEGURILLA, SAN ROMAN DE LOS MONTES, SOTILLO DE LAS PALOMAS Y MARRUPE (TO)	5.573.716,30 €	JOCA ING. Y CONSTRUCCIONES, S.A	BANCO VITALICIO DE ESPAÑA COMPAÑÍA ANONIMA	222.948,65 €	INDEFINIDA
TO	ACLM/01/OB/019/07	OBRAS DE CONSTRUCCION DE UNAS EDARES EN CEDILLO DEL CONDADO, PALOMEQUE Y EL VISO DE SAN JUAN (TO)	6.680.000,00 €	CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.A.	CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA	267.200,00 €	INDEFINIDA
TO	ACLM/07/OB/001/07	OBRAS DE MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A SESEÑA . (TO)	2.103.000,00 €	U.T.E. JUAN NICOLAS - AQUALIA	BANCO POPULAR ESPAÑOL --> 42.060 € ASEFA --> 42.060 €	84.120,00 €	INDEFINIDA
TO	ACLM/01/OB/022/06	OBRAS DE MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DE LA CAMPANA DE OROPESA, NAVALCAN, PARRILLAS Y LAS VENTAS DE SAN JULAN (TO)	9.742.926,42 €	U.T.E. CORSAN CORVIAM CONST. - ISOLUX INGENIERIA	CIA. ESP. SEGUROS CRÉDITO	389.717,06 €	INDEFINIDA
TO	ACLM/01/OB/023/06	OBRAS DE CONSTRUCCION DE UNA EDARES EN CEBOLLA, LA MATA - EL CARPIO, MONTEARAGON Y MESEGAR (TO)	5.447.263,27	U.T.E. INIMA MEDIO AMBIENTE - VIALES Y OBRAS PUBLICAS	CAIXA D'ESTALVIA --> 87.157 € ASEFA -->130.734 €	217.890,53	INDEFINIDA
TO	ACLM/01/OB/019/06	OBRAS DE CONSTRUCCION DE UNAS EDARES EN CARMENA - ESCALONILLA, GERINDOTE, BURUJON Y ALBARREAL DE TAJO (TO)	6.575.213,08 €	CONTRATAS LA MANCHA	CAJA CASTILLA LA MANCHA	263.008,52 €	INDEFINIDA
TO	ACLM/01/OB/020/07	OBRAS DE CONSTRUCCION DE LAS EDARES EN RECAS, YUNCLILLOS Y LOMINCHAR (TO)	9.612.845,53 €	CONTRATAS LA MANCHA	CAJA RURAL DE CIUDAD REAL S.C.C.	384.513,82 €	INDEFINIDA

Provincia	Nº Expte.	Denominación del Proyecto	Presup. de Adjudicación	Adjudicatario	Entidad Avalista	Importe Aval	Duracion
CLM	ACLM/00/CA/005/05	CONSULTORÍA Y A. VERIF.PROYECTOS, INFORMES Y SEGUIMIENTO DE INVERSIONES EN INFRAE. HIDRÁULICA	385.120,00 €	SOL.INTEGRALES RATHIO, S.L.	SANTANDER CENTRAL HISPANO	15.404,80 €	INDEFINIDA
CLM	ACLM/00/CA/004/06	C, Y ASIST. PARA LA REALIZACION DE INFORMES TÉCNICOS, CONTROL DE OBRAS, EXPLOTACIONES Y VERTIDOS, Y ASESORÍA TÉCNICA EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA	750.520,00 €	ECOSISTEMAS 2000, S.L.L.	CAJA CASTILLA LA MANCHA	30.020,80 €	INDEFINIDA
CLM	ACLM/00/CA/007/06	C. Y ASIST. PARA LA SUPERVISION DE PROYECTOS DE OBRAS HIDRAULICAS Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE INVERSIONES DE AGUAS DE CASTILLA-LA MANCHA	747.214,00 €	THALIS TRABAJOS DE INGENIERIA, S.L.	BSCH	29.888,56 €	INDEFINIDA
CLM	ACLM/00/CA/008/06	C. Y ASIST. PARA LA REDACCIÓN DE LOS PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DEL ENTORNO DEL EMBALSE DE CONTRERAS Y DE ABASTECIMIENTO A LA MANCHUELA CON AGUAS SUPERFICIALES (ABASTECIMIENTO DESDE EL EMBALSE DE EL PICAZO FASE II).	539.358,17 €	INCISA	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID	21.574,33 €	INDEFINIDA
CLM	ACLM/00/CA/017/07	CONSULTORIA Y ASISTENCIA PARA LA REDACCIÓN DEL NUEVO PLAN DIRECTOR DE ABASTECIMIENTO EN CASTILLA LA MANCHA	2.100.303,45 €	EPTISA	CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA	84.012,14 €	INDEFINIDA
CLM	ACLM/00/CA/004/08	CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE OBRAS HIDRÁULICAS EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL TAJO	1.000.000,00 €	INGECOTROL 2005 - INGENIERIA CIVIL INTERNACIONAL, SA	BANCO GALLEGO	40.000,00 €	INDEFINIDA
CLM	ACLM/00/SE/001/10	SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE DEPURACIÓN EN CASTILLA - LA MANCHA	1.058.736,09 €	INFRAESTRUCTURAS Y ECOLOGÍA, S.L.	CIA. ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO	45.635,17 €	INDEFINIDA
AB	ACLM/00/CA/003/06	C. Y ASIST. REDACCIÓN PROYECTO EDAR MAHORA	33.200,00 €	EUROESTUDIOS	HOUSTON CASUALTY	1.328,00 €	INDEFINIDA
AB	ACLM/00/CA/005/07	CONSULTORIA Y ASISTENCIA PARA LA CONSTRUCCION DE UNA EDAR EN ALBATANA (AB)	41.750,00 €	EUROESTUDIOS	HOUSTON CASUALTY	1.670,00 €	INDEFINIDA
AB	ACLM/00/CA/007/07	CONSULTORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA DIRECCION DE OBRA, CONTROL Y VIGILANCIA Y COORDINACION DNE MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LAS EDARES DE ABENGIBRE - JORQUERA,	681.475,86 €	INCO, ESTUDIO TÉCNICO DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA, SL	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID	27.259,03 €	INDEFINIDA

Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-1 bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

2025 OSCURO 280

Agencia del Agua de Castilla-La Mancha
Castilla-La Mancha

Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

Provincia	Nº Expte.	Denominación del Proyecto	Presup. de Adjudicación	Adjudicatario	Entidad Avalista	Importe Aval	Duracion
		ALCALA DEL JUCAR, VILLATOYA, LA RECUEJA, CENIZATE, FUENTEALBILLA Y NAVAS DE JORQUERA (ALBACETE) EN SU FASE DE CONSTRUCCIÓN					
AB	ACLM/00/CA/009/07	CONSULTORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA DIRECCIÓN DE OBRA, CONTROL Y VIGILANCIA, Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LAS EDARES DEL GRUPO DE LEZUZA, DEL GRUPO DE ALCARAZ Y DEL GRUPO DE BIENSERVIDA (ALBACETE) EN SU FASE DE CONSTRUCCIÓN	1.194.467,70 €	U.T.E. SONDEOS, ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA, SA - INGENIERIA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE SL	DEUTSCHE BANK, S.A.E. --> 1.912 € DEUTSCHE BANK, S.A.E --> 45.866,71 €	47.778,71 €	INDEFINIDA
AB	ACLM/00/CA/011/06	CONSULTORIA Y ASISTENCIA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE UNAS EDAR'S EN LAS PEDANIAS DE HELLÍN Y TOBARRA (AB)	116.549,84 €	PROYECTOS Y SERVICIOS, S.A. (PROSER)	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID	4.661,99 €	INDEFINIDA
AB	ACLM/00/CA/003/08	CONSULTORÍA Y ASISTENCIA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UNA EDAR EN ONTUR (AB)	39.700,00 €	FERNANDEZ PACHECO INGENIEROS, S.L.	CIA. ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO	1.588,00 €	INDEFINIDA
AB	ACLM/00/SE/009/09	SERVICIOS PARA EL CONTROL DEL FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DE AGUAS DE CASTILLA LA MANCHA EN LA PROVINCIA DE ALBACETE	1.131.224,64 €	EUROESTUDIOS, S.L.	CAJAMAR CAJA RURAL S. COOP DE CRÉDITO	48.759,68 €	INDEFINIDA
AB	ACLM/00/SE/007/12	SEVICIOS DE EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES DE FUENTE ÁLAMO, MONTEALEGRE DEL CASTILLO, HIGUERUELA, CASAS DE JUAN NUÑEZ Y POZO LORENTE (ALBACETE)	122,866,95 €	U.T.E. AMBLING INGENIERIA Y SERVICIOS, S.L. - HIDROCAEX, S.L.	ASEFA, S.A. SEGUROS Y REASEGUROS	5,584,87 €	INDEFINIDA
AB	ACLM/00/SE/002/12	SEVICIOS DE EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES DE CHINCHILLA, ALPERA Y BONETE (ALBACETE)	99,,947,15 €	U.T.E. FACSA, S.A. - CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCÍA LOZOYA, S.A.	BANCO SABADELL, S.A.	2,271,52 €	INDEFINIDA
CR	ACLM/00/CA/004/07	CONSULTORIA Y ASISTENCIA PARA LA CONSTRUCCION DE UNA EDAR EN ALMODOVAR DEL CAMPO (CR)	71.055,44 €	AUDITORIAS E INGENIERIAS, SA (AUDING)	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO	2.842,22 €	INDEFINIDA
CR	ACLM/00/CA/015/07	CONSULTORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA REDACCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE OBRAS HIDRAULICAS EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL	517.000,00 €	INGENIERIA CIVIL INTERNACIONAL, SA.	MAPFRE CAUCION Y CREDITO COMPAÑÍA INTERNACIONAL	20.680,00 €	INDEFINIDA

Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

Provincia	Nº Expte.	Denominación del Proyecto	Presup. de Adjudicación	Adjudicatario	Entidad Avalista	Importe Aval	Duracion
CR	ACLM/00/CA/007/08	CONSULTORIA Y ASISTENCIA PARA LA DIRECCIÓN DE OBRA, CONTROL Y VIGILANCIA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LAS EDARes DEL GRUPO DE ALAMILLO, DEL GRUPO DE BRAZATORTAS Y DEL GRUPO DE ARENALES DE SAN GREGORIO (CIUDAD REAL) EN SU FASE DE CONSTRUCCIÓN	1.263.362,79 €	UTE. INYGES CONSULTORES SL - DECUOSOL INGENIERIA, S.L.U.	BANCO POPULAR ESPAÑOL	50.534,51 €	INDEFINIDA
CR	ACLM/00/SE/011/09	SERVICIOS PARA EL CONTROL DEL FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE SANEAMIENTO Y DEPURAICÓN DE AGUAS RESIDUALES DE AGUAS DE CASTILLA L MANCHA EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL	1.107.992,87 €	URAGES, S.L.	BANCO CAMINOS	47.758,31 €	INDEFINIDA
CR	ACLM/00/SE/004/12	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES DE ALDEA DEL REY - CALZADA DE CALATRAVA, CORRAL DE CALATRAVA - CARACUEL DE CALATRAVA, POZUELO DE CALATRAVA Y VALENZUELA DE CALATRAVA	180,255,93	CONSTRUCCIONES SARRIÓN, S.L.	BANKIA, S.A.	8,194,00	INDEFINIDA
CR	ACLM/00/SE/017/13	EXPLOTACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO A CAMPOS DE MONTIEL					
CR	ACLM/N/SE/004/14	EXPLOTACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO LAS EDARS DE ABENOJAR, MESTANZA, SACERUELA Y VILLAMAYOR DE CVA	58458,44	FCC AQUALIA	BANCO POPULAR ESPAÑOL	2.922,92 €	
CU	ACLM/00/CA/011/07	CONTROL Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA DIRECCION DE OBRA, CONTROL Y VIGILANCIA Y COORDINACION EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LAS EDARES EN LA PROVINCIA DE CUENCA: GRUPO EDARES ENTORNO DE BUENDIA EN SU FASE DE CONSTRUCCION	836.425,77 €	CONTROL Y GEOLOGIA, SA	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO	33.457,03 €	INDEFINIDA
CU	ACLM/00/CA/006/08	CONSULTORIA Y ASISTENCIA PARA LA DIRECCIÓN DE OBRA, CONTROL Y VIGILANCIA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LAS EDARes DEL GRUPO DE MOTILLA DEL PALANCAR, DEL GRUPO DEL TEBAR Y DEL GRUPO DE SISANTE (CU) EN SU FASE DE CONSTRUCCION	1.397.682,33 €	TECNOMA, SA	CIA. ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO	55.907,29 €	INDEFINIDA

agua
Agencia del Agua de Castilla-La Mancha
Castilla-La Mancha

Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

Provincia	Nº Expte.	Denominación del Proyecto	Presup. de Adjudicación	Adjudicatario	Entidad Avalista	Importe Aval	Duracion
CU	ACLM/00/CA/008/08	CONSULTORIA Y ASISTENCIA PARA LA DIRECCIÓN DE OBRA, CONTROL Y VIGILANCIA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE LAS EDARes DEL GRUPO DE VILLAREJO DE FUENTES Y DEL GRUPO DE SANTA MARIA DEL CAMPO RUS-PINAREJO (CU) EN SUS FASES DE REDACCIÓN Y CONSTRUCCIÓN	1.146.590,61 €	CONTROL Y GEOLOGIA SA, CYGSA	CIA. ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO	45.863,62 €	INDEFINIDA
CU	ACLM/00/SE/010/009	SERVICIOS PARA EL CONTROL DEL FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DE AGUAS DE CASTILLA LA MANCHA EN LA PROVINCIA DE CUENCA	1.182.320,73 €	CONTROL Y GEOLOGIA, S.A. (CYGSA)	HOUSTON CASUALITY COMPANU EUROPE SEGUROS	50.962,10 €	INDEFINIDA
CU	ACLM/00/SE/006/10	SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LA ETAP DE LA LLANURA MANCHEGA (FASE II), ASISTENCIA TÉCNICA EN EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, DIRECCIÓN DE OBRA , CONTROL Y VIGILANCIA Y COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN MARCHA DE LA ETAP DE LA LLANURA MANCHEGA (FASE II) (CU)	1.397.281,14 €	U.T.E. EUROESTUDIOS S.L. - ALMANSA INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.N.E	CIA. ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO BANCO CAMINOS	29.610,00 € 29.603,42 €	INDEFINIDA
CU	ACLM/00/SE/006/12	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES DE INIESTA, CAMPILLO DE ALTOBUEY, CASTILLEJO DE INIESTA, GRAJA DE INIESTA Y ALMODOVAR DEL PINAR (CUENCA)	125,312,12 €	SOCAMEX, S..A	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A.	6,265,61 €	INDEFINIDA
CU	ACLM/00/SE/003/12	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES DE MINGLANILLA, LEDAÑA, VILLAGARCÍA DEL LLANO Y VILLARTA - EL HERRUMBLAR - VILLALPARDO (CUENCA)	125,456,48	SOCAMEX, S..A	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A.	5,702,57	INDEFINIDA
CU	ACLM/00/SE/005/12	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE TARANCÓN (CUENCA)	90,556,89	ELECNOR, S.A.	COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A.	4,116,22	INDEFINIDA
GU	ACLM/00/SP/002/05	MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN CAMPIÑA BAJA (GU) 2º CONCURSO (PRORROGA)	234.939,70 €	SOC. ESPAÑ. AGUAS FILTRADAS, S.A.	CAJA MADRID	9.397,59 €	INDEFINIDA

la Agua
Agencia del Agua de Castilla-La Mancha
Castilla-La Mancha

Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-1 bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

Provincia	Nº Expte.	Denominación del Proyecto	Presup. de Adjudicación	Adjudicatario	Entidad Avalista	Importe Aval	Duracion
GU	ACLM/00/CA/006/06	CONSULTORIA Y ASISTENCIA PROY MANCOMUNIDAD RIO MUELA	107.500,00 €	UTE. ANALAQUA - HNOS GARROTE	ACC SEGUROS / CESCE	4.300,00 €	INDEFINIDA
GU	ACLM/00/SP/005/06	EXPLOTACION, CONSERVACION Y MATENIMIENTO DEL ABASTECIMIENTO TAJUÑA - ALMOGUERA - MONDEJAR	3.522.685,48 €	DEGREMONT	BBVA	704.537,10 €	INDEFINIDA
GU	ACLM/00/SP/002/08	GESTIÓN DE SERVICIO PÚBLICO PARA EL MANTENIMIENTO Y GESTIÓN DE EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A LA MANCOMUNIDAD DE LA CAMPIÑA BAJA (GU)	584.302,81 €	U.T.E. CONTRATAS LA MANCHA - SOCIEDAD DE FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE SA	BANCO SABADELL	23.372,11 €	INDEFINIDA
GU	ACLM/SE/007/09	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DE BORNOVA (GU)	658.175,76 €	U.T.E. S.A. DEPURACION Y TRATAMIENTO (SADYT) - RAYET MEDIO AMBIENTE, S.L.	BANCO SABADELL CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID	16.454,39 € 16.454,39 €	INDEFINIDA
GU	ACLM/N/SE/002/13	SERVICIOS DE EXPLOTACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DEL BORNOVA (GUADALAJARA)	108.900,00	AQUALIA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA, S.A.		4.950,00 €	INDEFINIDA
TO	ACLM/00/S/007/05	SUMINISTRO DE UN PROGRAMA INFORMATICO DE SISTEMA DE GESTIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS, GESTION DE PAGOS Y CONTABILIDAD PARA AGUAS DE CASTILLA-LA MANCHA	83.033,00 €	CASTILLA CONSULTING, S.A.	BANKINTER	3.321,32 €	INDEFINIDA
TO	ACLM/00/CA/001/06	C, Y ASIST. PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORIA DE CUENTAS DE LOS EJERCICIOS 2005, 2006 Y 2007	52.200,00 €	BDO AUDIBERIA AUDITORES,S.L.	CAJA DÉPOSITOS JCCM	2.088,00 €	INDEFINIDA
TO	ACLM/00/CA/008/07	CONSULTORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA DIRECCION DE OBRA, CONTROL, VIGILANCIA Y COORDINACION DEN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DE LA CAMPANA DE OROPESA, NAVALCAN PARRILLAS Y LAS VENTAS DE SAN JULIAN Y CONSTRUCCION DE LA CONDUCCION DE LA ETAP VALMOJADO - EL VISO DE SAN JUAN Y DEPOSITOS (TOLEDO) EN SU FASE DE CONSTRUCCIÓN	976.263,05 €	U.T.E. INGENIERIA CIVIL INTERNACIONAL SA - GEORAMA, S.C.	MAPFRE CAUCION Y CREDITO COMPAÑÍA INTERNACIONAL	39.050,52 €	INDEFINIDA
TO	ACLM/00/CA/010/07	CONTROL Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA DIRECCIÓN DE OBRA, CONTROL Y VIGILANCIA Y COORDINACION EN MATERIA DE SUGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS	1.104.872,16 €	EPTISA SERVICIOS DE INGENIERIA, SA.	COPERATIEVE CENTRALE RAIFFEISEN BOERENL	44.194,89 €	INDEFINIDA

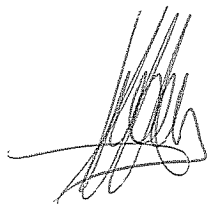

Provincia	Nº Expte.	Denominación del Proyecto	Presup. de Adjudicación	Adjudicatario	Entidad Avalista	Importe Aval	Duracion
		OBRAS DE CONTRUCCIÓN DE LAS EDARES EN LA PROVINCIA DE TOLEDO: GRUPO SIERRA DE SAN VICENTE(ENTORNO DE TALAVERA DE LA REINA) Y GRUPO VEGA RIO TAJO MARGEN DERECHA (ENTRE TOLEDO Y TALAVERA DE LA REINA) EN SU FASE DE CONSTRUCCION					
TO	ACLM/00/CA/014/07	CONSULTORIA Y ASISTENCIA TECNICA PARA LA DIRECCION DE OBRA, CONTROL Y VIGILANCIA Y COORDINACION EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE EDARES EN LA PROVINCIA DE TOLEDO: GRUPO EDARES ZONA NORTE DE TOLEDO Y EDAR CONJUNTA DE BARGAS, OLIAS DEL REY, MOCEJON, MAGAN , CABAÑAS DE LA SAGRA Y VILLASECA DE LA SAGRA EN SU FASE DE CONSTRUCCION	1.179.000,00 €	U.T.E. I2C INGENIERIA CIVIL E INFORMATICA - IBERCONSULT INGENIERIA, S.L.	CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA	47.160,00 €	INDEFINIDA

Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

2925 OSCURO 280

Fondos Propios

8.3.1) Fondo Social

El resultado del ejercicio se incorpora al Fondo Social una vez compensadas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiera, cuando se aprueban las cuentas por el Consejo de Dirección como se indicó en el apartado 3 de la memoria.

El Fondo Social a 31 de diciembre de 2014 asciende a 14.529.891,07 € (14.529.891,07 € en el ejercicio anterior)

NOTA 9. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

CIF: S-4500084-A

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2013	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	20.483.688,45	64,91%	13.185.609,67	17,03%
Resto	11.073.355,96	35,09%	64.225.256,10	82,97%
Total pagos del ejercicio	**31.557.044,41**	**100%**	**77.410.866,07**	**100%**
PMP pagos (días)	**23,39**		**301**	
Aplazamiento que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal.	**1.006.230,00**		**39.667.384,55**	

NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la Entidad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de tipo de interés.

10.1) Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Entidad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Entidad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

Infraestructuras del Agua
de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

El riesgo de crédito de la Entidad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance.

La Entidad no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes.

La Entidad dispone de una cartera de clientes con buena calidad crediticia. No obstante, se utilizan mecanismos como la compensación de deudas a través de la Consejería de Economía y Hacienda para asegurar el cobro.

10.2) Riesgo de liquidez

La Entidad no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y disponibilidades de crédito para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales. En el caso de necesidad puntual de financiación, la Entidad acude a préstamos y pólizas transitorias de crédito para cubrir desfases de tesorería.

10.3) Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda entre crédito a tipo fijo y variable que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Estos créditos se contratan con el Banco Europeo de Inversiones que financia a un tipo de interés por debajo del de mercado las inversiones y actividades que esta Entidad de Derecho Público como fin social tiene encomendadas. El tipo de interés de referencia de la deuda contratada por la Entidad es el Euríbor.

CIF: S-4500084-A

NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2014 y a 31 de diciembre de 2013 es el siguiente en euros:

	31/12/2014		31/12/2013	
	A Cobrar	**A Pagar**	**A Cobrar**	**A Pagar**
No corriente:				
Activos por impuestos diferidos	26.715,27	-	24.470,30	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	6.308.799,93	-	6.298.899,38
Subvenciones a cobrar (*)	22.482.425,00	-	-	-
	22.509.140,27	**6.308.799,93**	**24.470,30**	**6.298.899,38**
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	764.018,88	1.816.952,55	-
Subvenciones a cobrar (*)	13.453.800,00	-	67.308.452,83	-
Retenciones por IRPF	-	11.687,67	-	8.740,62
Impuesto sobre Sociedades	89.160,51	-	114.288,01	-
Organismos de la Seguridad Social	-	15.687,35	-	15.626,30
Otros conceptos fiscales	-	(12.804,93)	-	(6.451,30)
	13.542.960,51	**778.588,97**	**69.239.693,39**	**17.915,62**

(*) Las subvenciones a cobrar a largo y corto plazo a 31 de diciembre de 2014 están formadas por:

- Subvenciones de explotación pendientes de cobro correspondientes al ejercicio 2011 por importe de 6.991.085,00 euros llevadas directamente a ingresos.
- Ingresos correspondientes a las subvenciones por las encomiendas correspondientes al ejercicio 2011 por importe de 7.481.340,00 euros
- Subvenciones de explotación pendientes de cobro correspondientes al ejercicio 2012 por importe de 5.340.000,00 euros llevadas directamente a ingresos.
- Subvenciones de explotación pendientes de cobro correspondientes al ejercicio 2013 por importe de 2.670.000,00 euros llevadas directamente a ingresos.
- Subvenciones de explotación pendientes de cobro correspondientes al ejercicio 2014 por importe de 13.453.800,00 euros llevadas directamente a ingresos.

A partir del ejercicio 2014 se ha estimado que toda subvención pendiente de cobro cuya antigüedad sea superior al año se registrará en el activo no corriente (Ver Nota 4.i).

Infraestructuras del Agua
de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

Las subvenciones a cobrar a 31 de diciembre de 2013 están formado por:

- Subvenciones de explotación pendientes de cobro correspondientes al ejercicio 2011 por importe de 1.651.085,00 euros llevadas directamente a ingresos.
- Subvenciones de explotación pendientes de cobro correspondientes al ejercicio 2012 por importe de 10.680.000,00 euros llevadas directamente a ingresos.
- Subvenciones de explotación pendientes de cobro correspondientes al ejercicio 2013 por importe de 6.717.349,50 euros llevadas directamente a ingresos.
- Ingresos correspondientes a las subvenciones por las encomiendas correspondientes al ejercicio 2011 por importe de 7.747.585,98 euros
- Ingresos correspondientes a las subvenciones por las encomiendas correspondientes al ejercicio 2012 por importe de 3.759.160,73 euros.
- Mecanismo de financiación para el pago a proveedores aprobado por Real Decreto-ley 8/2013 de 28 de junio por importe de 36.753.271,62 euros cuya deuda asociada ha sido asumida por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha en fecha 19 de febrero de 2013 (Nota 14)

Situación fiscal

Para los impuestos a los que la Entidad se halla sujeta, se encuentran abiertos a la inspección por parte de las autoridades fiscales, los últimos cuatro ejercicios.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Entidad. No obstante, los Administradores de la misma consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos en comparación con los fondos propios y con los resultados anuales obtenidos.

CIF: S-4500084-A

Impuesto sobre beneficios

Aunque la normativa fiscal aplicable a las actividades de la Entidad es susceptible de diferentes interpretaciones, se estima que no existe ningún pasivo contingente de carácter fiscal que pueda afectar significativamente a los estados adjuntos, considerando que a la Entidad le corresponde una bonificación por el noventa y nueve por ciento de la cuota íntegra del Impuesto sobre beneficios.

La conciliación entre el resultado contable y fiscal es la siguiente:

	2014	2013
Resultado antes de impuestos	5.403.012,25	(7.956.389,11)
Diferencias Permanentes (Ver Nota 2.h)	2.228.720,72	45.102,55
Diferencias Temporarias Positivas (2)	5.002.390,16	5.326.257,99
Diferencias Temporarias Negativas (3)	(1.669.038,56)	
Compensación BIN	(2.585.028,57)	-
Base imponible previa	8.380.056,00	(2.585.028,57)
Cuota 30%	2.514.002,55	(775.508,57)
Bonificación sobre cuota (99%) (1)	(2.488.862,52)	767.753,49
Cuota	25.140,03	(7.755,09)
Retenciones y pagos a cuenta	(39.262,53)	(44.164,34)
Líquido a ingresar o a (devolver)	(14.122,50)	(44.164,34)

(1) Se ha considerado que la parte de base imponible a la que no corresponde la bonificación del 99 % del I.S. es la correspondiente a los ingresos financieros, por lo que se ha obtenido la proporción entre ingresos financieros y base imponible total, aplicándose dicho porcentaje a la cuota sin bonificación, lo que daría la parte de cuota no bonificada. A la diferencia entre la cuota antes de bonificar y la parte no bonificada se le ha aplicado el 99 % de bonificación.

CIF: S-4500084-A

(2) Las diferencias temporarias positivas para el ejercicio 2014 se corresponden con el 30% de las amortizaciones del ejercicio 2014 y la parte de los gastos financieros del 2014 y 2013 considerados como no deducibles. Se ha tenido en cuenta la bonificación del 99% del Impuesto sobre sociedades.

(3) Las diferencias temporarias negativas para el ejercicio 2014 se corresponden con la parte de los gastos financieros del 2013 correspondientes a los intereses financieros devengados desde la firma del Convenio (Ver Nota 2.h), considerados como no deducibles. Se ha tenido en cuenta la bonificación del 99% del Impuesto sobre sociedades.

Las cantidades pendientes de deducir se aplicarán en las liquidaciones de los periodos impositivos que concluyan en los 10 años inmediatos y sucesivos, excepto las correspondientes al artículo 36 que podrán ser deducidas en las liquidaciones de los periodos que concluyan en los 15 años inmediatos y sucesivos. (Art. 44 del RDL 4/2004 de 5 de marzo).

NOTA 12. INGRESOS Y GASTOS

a) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

Tarifas y cánones:

	2014	2013
Tarifas de utilización de Agua	2.601.482,06	4.520.643,58
Canon de regulación de Agua	610.414,35	97.270,11
Total	**3.211.896,41**	**4.617.913,69**

Trabajos realizados por otras empresas:

	2014	2013
Explotación Picadas	4.888.926,49	10.198.806,17
Explotación Girasol	1.431.565,39	1.704.457,90
Explotación Bornova	142.769,37	141.301,18
Explotación Río Algodor	340.487,88	596.447,70
Explotación Campiña Baja	278.728,93	233.449,17
Explotación Río Tajuña	1.436.194,77	1.336.851,44
Explotación Río Gébalo	227.845,26	202.552,50
Abastecimiento Anillo perimetral Tarancón	840,64	206.789,86
Conexión embalse Alcorlo Mohernando	27.217,82	26.792,00
Abastecimiento Campana de Oropesa	850.882,95	863.446,20
Abastecimiento Sagra Este	137.181,00	215.577,97
Abastecimiento Campo de Montiel	429.147,71	-
Abastecimiento Sistema Alberche	1.760.905,19	-
Abastecimiento Almadén	34.435,10	-
Explotación Edares Júcar	247.512,85	178.203,96
Explotación Edares Almoguera	51.827,90	81.308,87
Explotación Edares Molina de Aragón	190.324,87	184.817,20
Explotación Edares Elche de la Sierra, etc	382.804,38	426.134,11
Explotación Edares Calzada Calatrava, Aldea del Rey	215.458,62	280.318,68
Explotación Edares Chinchilla Alpera yBonete	96.808,05	171.951,93
Explotación Edar Cabanillas del Campo	87.013,28	259.266,87
Explotación Edares Puebla de Don Rodrigo	132.283,28	157.519,59
Explotación Edares Montealegre	79.190,24	164.417,14
Explotación Edares Navalucillos	163.288,34	195.189,82
Explotación Edares Navahermosa	182.806,57	272.498,76
Explotación Edares Iniesta, Graja de Iniesta	337.678,95	265.663,78
Explotación Edares Mota del Cuervo	242.799,91	244.442,67
Edar. Villarrubia de Santiago	-5.753,28	-14,40
Explotación Edares Casas de Juan Núñez	-5.420,76	39.940,44
Explotación Edares Valmojado	1.228.792,67	1.229.000,34
Explotación Edar Arcas del Villar	66.333,73	73.275,77
Explotación Edar Corral de Almaguer	50.020,22	-
Explotación Edar Valdepeñas	762.064,03	735.855,57

CIF: S-4500084-A
Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

	2014	2013
Explotación Edares Minglanilla	17.520,62	236.171,49
Explotación Edares Caudete	259.740,15	210.977,12
Explotación Edares Noblejas	195.988,43	212.850,70
Explotación Villarobledo	416.636,46	523.725,42
Explotación Edares Tarancón	277.522,41	385.545,74
Explotación Grupo Mira	-	6.567,09
Explotación Edares Cuenca	146.850,88	170.372,03
Explotación Grupo Torre de Juan Abad	120.010,34	116.070,81
Grupo Alamillo	198.496,70	200.530,00
Grupo Brazatortas	135.223,94	154.549,55
Grupo Piedrabuena	253.604,46	303.755,56
Grupo Abenojar	116.929,97	122.924,13
Explotación Grupo Añover de Tajo	365.144,34	412.883,67
Explotación Grupo Tebar	143.743,18	121.108,81
Explotación Grupo Velada	184.182,11	201.498,73
Explotación Grupo Palomares +6	243.411,00	309.997,07
E. Grupo Almagro Bolaños	402.151,27	238.289,15
Explotación Grupo Alameda Cobeja	261.551,27	316.542,44
E. Fuente El Fresno	101.179,97	33.654,17
E. Ruidera	177.853,28	24.419,49
Edares Almonacid del Marquesado	206.547,49	91.550,82
E. Grupo Arenales de San Gregorio		
E. Grupo Arenales de San	90.971,33	49.204,94
E. Aliaguilla, Landete, Carboneras	114.809,59	21.550,23
E. Grupo Huete-Vellisca	240.856,73	56.337,87
E. Grupo Argamasilla-Tomelloso	275.931,06	-
E. Móndejar	57.477,26	-
Control explotación Albacete Depuración	140.435,10	142.912,81
Control explotación Ciudad Real Depuración	229.087,53	224.942,37
Control Explotación Cuenca Dep	282.488,20	13.950,64
Control Explotación Cuenca Hito	-	4.011,90
Control Explotación Guadalajara Dep	55.978,30	53.177,04
Control Explotación Toledo Dep	242.603,56	230.698,83
Explotación Picadas	973.544,41	-
Explotación Girasol	78.898,36	-
Explotación Bornova	40.720,25	-
Explotación Campiña Baja	49.598,44	-
Mant. Rio Gévalo	26.950,00	-
Abastecimiento Campo de Montiel	208.062,80	-
Abastecimiento a Valdepeñas reparaciones	8.884,05	-
Abastecimiento Almadén reparaciones	134.585,83	-
Mant.Explot.Edares Almoguera	4.107,51	-
Mant.Explot.Edares Molina Aragon	896,80	-
Mant. Explot. Edares Elche Sierra,	214.609,41	-
Mant.Explot.Edar Calzada Calatrava	7.153,11	-
Mant. Explot. Puebla Don Rodrigo, A	2.200,00	-
Mant. Explot. Fuenteálamo, Monteale	5.414,40	-
Edar. Iniesta, Graja, Campillo Alt.	11.652,59	-
Edar. Mota del Cuervo, Belmonte y V	2.935,34	-
Edar. Villarrubia de Santiago	2.950,00	-
Edar. Valmojado reparaciones	364.345,00	-
Mant.Explotac.Arcas del Villar	3.892,13	-
Edar. Corral de Almaguer	17.505,95	-
Edar. Noblejas y Sta. Cruz Zarza	114.861,51	-
Mant.Explot. Edar Tarancon	1.461,86	-
Mant.Explotac.Grupo Mira	25.405,60	-
E. Grupo Torre de Juan Abad	24.866,94	-

CIF: S-4500084-A

Infraestructuras del Agua
de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

	2014	2013
Grupo Alamillo	3.975,00	-
Mant.Explot. Grupo Piedrabuena	600,00	-
Grupo Abenojar	10.247,53	-
E. Grupo Almagro Bolaños	77.749,56	-
E. Grupo Alameda Cobeja	2.000,00	-
E. Ruidera	20.563,58	-
E. Grupo Arenales de San Gregorio	3.000,00	-
E. Grupo Huete-Vellisca	30.675,44	-
Total gastos de explotación	**24.922.202,68**	**25.877.033,81**

b) Personal

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	2014	2013
Sueldos y salarios	474.706,34	506.396,83
Seguridad Social a cargo de la empresa	162.376,51	163.422,60
Personal	**637.082,85**	**669.819,43**

CIF: S-4500084-A

c) Activación de gastos financieros:

La activación durante los ejercicios 2014 y 2013 por este concepto ascienden en euros, a:

	2014	2013
Incorporación al activo de gastos financieros	-	4.658.047,87
Total	-	**4.658.047,87**

El cálculo se efectúa aplicando a las cantidades invertidas en obra en curso, el coste medio de financiación de la Entidad y aplicando dicho tipo de interés medio desde la fecha en que se produce cada coste invertido en obra en curso llevado hasta final de año. El tipo de interés medio a que la Entidad se ha financiado durante 2013 ha sido del 2,47%.

Durante el ejercicio 2013 y tal y como se comenta en la Nota 8.2.1.1 la Entidad únicamente se activó los gasto financieros devengados desde el 1 de enero de 2012 hasta el 30 de septiembre de 2013, momento en el que se produce la asunción de la deuda con Entidades bancarias por parte de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha considerándose como una subvención de capital no reintegrable tras el Convenio firmado el 27 de septiembre de 2014 entre la Consejería de Hacienda y la Agencia del Agua de Castilla - La Mancha. (Ver nota 14), de ahí que durante el ejercicio 2014 no se haya activado importe alguno.

d) Ingresos por canon de aducción y depuración:

	2014	2013
Ingresos Alta Picadas	4.785.361,96	4.878.245,40
Ingresos Alta Girasol	888.434,01	914.934,05
Ingresos Alta Bornova	144.487,76	181.185,09
Ingresos Alta Rio Algodor	1.328.407,40	1.253.367,83
Ingresos Alta Campiña Baja	734.649,57	646.610,24
Ingresos Alta Rio Tajuña	1.073.298,29	1.057.636,30
Ingresos Alta Río Gébalo	267.177,31	259.108,99
Ingresos Alta Picadas II	1.370.064,77	1.332.847,69
Ingresos Alta Campana de Oropesa	632.645,16	652.908,48
Ingresos Alta Picadas III	207.763,82	234.381,90
Sistema Campo de Montiel	278.152,14	164.630,34
Ingresos Edares Jucar	429.576,42	437.553,48
Edares Almoguera, Albares Driebes M	104.409,90	110.768,70
Edar Molina Aragón	148.077,72	117.092,64
Edar Elche de la Sierra	429.348,36	419.455,88
Edar. Chinchilla, Alpera y Bonete E	250.929,42	262.435,32
Edar. Calzada Calatrava, Aldea del Rey, Pozuelo de Calatrava	310.468,20	355.479,18
Edar Cabanillas del Campo	218.754,48	507.915,24
Edar Puebla de Don Rodrígo	113.095,92	124.040,70
Edar Montealegre	234.813,18	266.749,12
Edar Navalucillos, Navalmorales	247.662,52	322.253,82
Edar Navahermosa Navillas	279.836,34	404.143,74
Edar Iniesta, Graja de Iniesta	374.082,01	414.681,89
Edar Mota del Cuervo, Belmonte	356.574,96	303.039,66
Edar Villarrubia de Santiago	53.734,70	60.848,94
Edar. Casas de Juan Núñez	85.030,26	95.092,20
Edar. Valmojado	1.695.336,22	2.157.228,88
Edar. Arcas de Villar	75.420,24	84.288,12
Edar Valdepeñas	1.245.797,28	1.500.090,06
Edar Minglanilla	265.814,15	277.018,38
Edar Caudete	366.278,75	319.554,78
Edar Noblejas	269.801,00	245.012,00
Edar Villarrobledo	847.681,02	727.069,56
Edar Tarancón	482.594,70	515.499,60
Edar Grupo Mira	219.349,62	182.915,88
Edar Grupo Torre de Juan Abad	80.496,78	133.469,28
Edar Grupo Alamillo	163.855,44	205.132,20
Edar Grupo Brazatortas	97.479,06	117.978,00
Edar Grupo Piedrabuena	226.163,28	294.238,98
Edar Grupo Abenojar	68.393,54	129.724,56
Edar Grupo Añover de Tajo	324.788,03	333.966,80
Edar Grupo Tebar	21.733,74	22.372,98
Edar Grupo Montalbo, Pineda del Cigüe	76.639,08	76.852,86
Edar Grupo Velada	251.882,82	388.585,68
Edar Grupo Almagro Bolaños	472.360,14	514.477,32
Edar Grupo Alameda Cobeja	758.301,18	899.856,72
Edar Fuente El Fresno	163.498,57	231.097,44
Edar Ruidera	42.690,72	16.645,86
Edares Almonacid del Marquesado	437.934,27	111.394,50
E. Aliaguilla, Landete, Carboneras	127.907,64	-
E. Grupo Huete-Vellisca	167.170,85	-
E. Grupo Arenales de San Gregorio	42.107,52	-
E. Grupo Mondejar	76.747,44	-
Total	**24.415.059,66**	**25.261.877,26**

CIF: S-4500084-A

Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

NOTA 13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Aguas de Castilla-La Mancha tiene por objeto la gestión de las infraestructuras hidráulicas de depuración de aguas residuales urbanas declaradas de interés regional en los términos previstos en la Ley 12/2002, de 27 de junio, reguladora del ciclo integral del agua de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y en sus Estatutos.

Durante los últimos seis años, las actuaciones realizadas han sido las siguientes:

Descripción	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	ACUMULADO 2014
Edar Caudete	-	28.573,90	1.735.069,52	1.963.838,72	126.517,38	138.976,25	1.348.465,12	734.076,19	19.891,31	0,00	6.095.408,39
Edar Fuentealamo y Montealegre	-	5.000,81	1.188.916,91	2.407.441,03	514.903,74	144.323,97	698.274,69	0,00	27.165,00	6,84	4.986.032,99
Edar Villarrobledo	-	259.984,81	1.791.614,26	1.528.709,71	1.499.914,38	648.735,69	442.836,92	0,00	16.861,20	0,00	6.188.656,97
Edar Lezuza y otros	-	14.000,45	78.411,48	35.340,70	35.830,08	202.861,12	2.158.510,25	186.003,99	53.806,78	0,00	2.764.764,85
Edar Chinchilla Alpera y Bonete	10.344,83	1.571.311,86	3.899.316,33	1.319.767,01	282.208,28	696.930,34	493.394,52	80.118,81	42.765,99	0,00	8.396.157,97
Edar Jardín Ballestero Alcaraz +	-	6.581,60	15.862,26	59.600,56	262.441,79	169.740,76	770.984,68	317.652,58	134.943,14	-192.317,67	1.545.489,70
Edar Bienservida, Paterna de Madera	-	12.982,70	190.124,45	42.383,78	62.633,35	179.938,75	1.837.585,11	135.836,10	57.359,51	15.598,16	2.534.441,91
Edar Juan Nuñez, Higueruela, Pozo	-	1.506,44	178.656,97	3.259.707,98	294.240,48	9.525,90	239.181,38	364.069,23	394.463,78	0,00	4.741.352,16
Edar Mahora	-	153,28	6,66	29.767,43	987,30	25.981,29	11.517,94	5.561,65	1.366,51	0,00	75.342,06
Edar Cenizate, Fuentealbilla y +	-	3.409,65	317,03	58.526,12	913.912,12	2.228.801,09	890.096,66	186.091,65	80.554,96	58.362,84	4.420.072,12
Edar Hellín y Tobarra	-	161,34	42.563,30	47.880,10	29.415,64	38.732,37	46.969,03	7.638,39	4.057,53	18.207,44	235.625,14
Edar Nerpio, Molinicos, Letur	-	28,04	-4,38	1,03	0,81	0,87	0,84	1,00	0,52	239.981,48	240.010,21
Edar Villatoba, Abengibre-Jorquera	-	-	29.105,70	127.399,35	1.031.397,22	691.521,49	506.819,81	589.163,95	65.230,04	10.215,16	3.050.857,72
Edar Brazatortas, Fuencaliente +	-	-	38.676,11	11.314,95	221.192,51	2.984.754,21	926.591,42	473.751,80	-90.593,73	0,00	4.565.687,27
Edar Albatana	-	-	171,27	36.604,56	1.213,23	1.301,38	3.374,86	1.663,47	818,86	0,00	45.147,63
Edar Ontur	-	-	-	362,78	14.253,16	14.627,63	10.371,57	1.554,27	760,50	0,00	41.929,91
Edar Hoya Gonzalo, Pozo Cañada, La Herrera	-	-	-	7.135,08	25.248,07	364.049,37	2.253.074,29	152.058,75	98.976,21	445,04	2.900.986,81
Edar Alborea, Corral Rubio y Casas de Ves	-	-	-	6.865,84	53.259,42	937.913,56	1.072.105,57	112.903,59	47.572,56	23.223,44	2.253.843,97
Edar Piedrabuena, Porzuna, Alcolea	-	11.571,37	371.968,87	2.920.263,38	3.719.875,42	348.792,79	277.869,89	1.060.247,18	23.676,70	2.267,74	8.736.533,34
Edar Calzada de Calatrava	-	1.493.197,76	4.152.725,26	760.698,31	1.108.136,50	125.743,99	487.141,27	-643,63	32.394,28	1.158,20	8.160.551,94
Edar Valdepeñas	33.306,76	48.085,09	1.759.006,55	4.580.070,73	3.209.858,03	431.795,62	2.383.725,59	449.880,94	69.495,87	8.052,70	12.973.277,88
Edar Puebla Don Rodrigo Arroba y +	3.118,56	377.702,87	3.636.401,46	764.960,59	641.735,26	1.524.587,17	340.945,86	2.520,13	44.475,47	0,00	7.336.447,37
Edar Ballesteros Calatrava +	-	740,91	13.000,42	2.240.471,23	1.149.504,52	94.494,62	-227.107,70	112.485,46	61.847,54	898.454,12	4.343.891,12
Edar Abenojar, Saceruela, Mestanza	-	21.116,31	12.567,26	802.229,10	3.162.212,16	811.567,02	155.797,11	565,23	567.194,70	0,00	5.533.248,

Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

Descripción	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	ACUMULADO 2014
Edar Albaladejo, Terrinches, Puebla	-	42,08	-40,25	0,08	0,06	4.275,23	135,91	161,72	4.845,20	0,00	9.420,04
Edar Alamillo Valdemanco	-	-	37.258,77	10.210,70	284.379,47	3.324.123,50	2.159.327,56	430.028,90	-78.135,59	225,42	6.167.418,73
Edar Almodovar del Campo	-	-	4.064,62	61.881,35	65.744,61	47.557,16	5.695,59	7.001,19	3.545,68	0,00	195.490,20
Edar Retuerta, Picón, Los Cortijos	-	-	7.724,31	5.198,10	9.556,70	41.510,48	22.778,63	3.179,74	2.490,36	-92.112,96	325,36
Edar Solana del Pino, San Lorenzo +	-	-	10.278,55	445,88	353,80	1.042,98	385,15	0,00	0,00	0,00	12.506,36
Edar Arenales S. Gregorio, Cinco Casas	-	-	7.297,93	32.978,94	1.317.391,15	4.699.735,62	1.850.737,50	400.995,55	163.435,81	545.252,46	9.017.824,96
Edar Reino de Don quijote	-	-	-	8.063,52	266,02	285,34	273,74	325,74	170,21	0,00	9.384,57
Edar Ciudad Real Zona Rio Guadiana	-	-	-	8.360,45	275,81	295,85	283,82	337,73	176,48	0,00	9.730,14
Edar Castellar de Santiago y Torrenueva	-	-	-	-	28.625,68	52.185,87	2.567,78	3.173,19	1.598,83	0,00	88.151,35
Edar Bolaños y Almagro	-	-	-	-	-	1.541.000,25	1.549.828,87	113.267,50	1.392.911,06	4.150,00	4.601.157,68
Edar Argamasilla de Alba y Tomelloso	-	-	-	-	-	2.235.634,66	4.340.691,32	240.998,13	1.446.539,43	-8.063.050,29	200.813,25
Edar Lagunas del Ruidera	-	-	-	-	-	773.504,32	2.249.138,78	110.768,74	1.121.707,70	3.450,00	4.258.569,54
Edar Villarrubia de los Ojos	-	-	-	-	-	414.231,45	33.123,19	16.393,90	8.566,55	0,00	472.315,09
Depur. Y Saneam. Tablas de Daimiel	-	-	-	-	-	53.975,68	1.984.054,81	74.686,31	1.722.135,72	0,00	3.834.852,52
Edar Fuente del Fresno	-	-	-	-	-	365.983,53	11.629,11	13.838,11	450,28	8.400,00	400.301,03
Edar Tarancón	64.946,03	5.292,28	11.240,32	228.441,04	7.108.169,64	2.876.972,72	1.340.666,35	14.928,36	53.045,34	0,00	11.703.702,08
Edar Villalpardo, Minglanilla	-	42.786,63	389.158,34	1.700.348,58	2.508.575,03	1.002.239,93	254.615,97	8.967,83	39.679,00	34.764,08	5.981.135,39
Edar Iniesta +	-	1.751,03	1.791.234,04	2.325.806,27	1.961.975,90	1.745.189,47	626.093,29	89.797,65	35.975,73	14.749,31	8.592.572,69
Edar Alcohujate Canalejas	-	3.358,05	755,77	25.853,62	886.534,48	2.645.869,40	729.871,31	291.396,66	793.333,76	-5.376.973,05	0,00
Edar Barajas, Huete, Belinchon +	-	4.050,00	2.353,15	45.652,33	1.725.079,48	1.871.744,02	1.003.147,22	381.154,70	137.307,01	-5.170.487,91	0,00
Edar Aliaguilla, Landete, Carboneras	-	-	70.457,65	151.293,20	976.450,36	2.234.548,48	884.367,42	472.390,50	229.677,43	-5.347.241,76	-328.056,72
Edar Cañete, Cardenete, Enguidanos	-	-	2.035,98	99.298,00	4.929.276,39	2.132.749,71	1.101.109,13	43.221,44	152.706,12	30.072,39	8.490.469,16
Eclar Albalate, Torralba, Fresneda	-	-	2.041,69	14621,29	51.996,33	36.541,40	46.193,27	62.103,68	54.996,87	138.992,28	407.487,51
Edar Pineda de Cigüela, Valparaíso	-	-	50.726,80	27.811,23	2.329.761,83	5.306.025,44	3.220.062,97	958.017,00	258.760,88	20.291,50	12.171.457,65
Edar Villamayor, Horcajo, El Hito	-	-	14.022,98	608,32	333.638,97	3.439.878,36	4.099.094,54	452.764,78	711.312,10	579.413,06	9.630.733,11
Edar Sta. Mª Campo Rus, Pinarejo,	-	-	-	18.270,19	40.843,24	1.627.552,63	1.323.920,94	175.389,28	61.522,42	6.745,86	3.254.244,56
Edar Villarejo Fuentes, Abia Obispalía, Poveda	-	-	-	12.567,38	35.102,93	242.769,76	2.374.812,11	154.368,94	56.588,87	538.571,74	3.414.781,73
Edar Honrubia, Vara de Rey, Cañada	-	-	-	23.300,73	7.511,20	4.730,62	1.129,36	1.343,89	702,24	0,00	38.718,04
Edar Motilla del Palancar, Buenache de Alarcón	-	-	-	4.504,95	14.913,99	88883,88	44.947,13	5.616,05	2.934,64	0,00	161.800,64
Edar Sisante, Casas de Benitez y Pozoamargo	-	-	-	8.681,90	36.545,62	569.563,92	169.491,96	40.325,86	15.232,52	0,00	839.841,78
Edar Tebar, Casasimarro, El Picazo y	-	-	-	6.502,36	116.245,25	2.016.391,56	1.995.405,90	710.785,36	118.494,52	832.109,17	5.795.934,12
Edar San Clemente, El Provencio	-	-	-	-	-	377.015,67	1.364.762,60	203.691,89	136.906,50	62.625,01	2.145.001,67
Edar. Las Pedroñeras	-	-	-	185,86	12.032,83	12.497,49	3.634,09	19.486,84	883,67	0,00	48.720,78
Edar Trijueque, Alcocea, Atienza +	-	3.038,08	22.252,09	30.247,10	134.001,01	3.109.628,66	2.144.018,30	319.691,60	107.518,42	938.256,64	6.808.651,
Edar El Casar, Mesones +	-	783,68	10.667,55	40.721,55	2.462.058,67	5.622.613,36	694.078,54	408.724,58	172.140,37	1.338.456,07	10.750.244,

Castilla-La Mancha

Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

Descripción	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	ACUMULADO 2014
Renovación y mejora de Molina de Aragón	-	10.380,28	391.721,77	17.443,20	41.709,67	394.275,46	631.507,68	166.884,95	4.033,86	42,00	1.657.998,8
Edar Tórtola Henares Trillo +	-	2.222,35	6.262,01	15.577,64	25.904,39	715.433,09	1.099.357,60	211.761,57	39.858,39	28.162,89	2.144.539,9
Ampliación Edar Mondejar	-	-	-	6.680,99	220,41	422.209,93	464.975,11	371.309,43	23.374,91	-1.288.770,78	0,0
Edar. Chiloeches	-	-	-	8.865,39	292,47	313,72	300,96	358,13	187,14	0,00	10.317,8
Edar. Horche, Sacedón y Cifuentes	-	-	-	2.002,99	7.393,98	405,09	32.532,08	2.240,08	4.265,22	0,00	48.839,44
Edar Navalucillos, Navalmorales +	-	34.470,47	799.053,02	3.759.684,24	647.723,24	1.060.380,09	372.892,15	1.194,21	37.130,42	214,18	6.712.742,02
Edar Navahermosa Las Navillas +	-	4.555,85	1.427.051,16	3.534.416,60	701.926,24	1.029.217,07	415.403,15	0,00	29.913,54	0,00	7.142.483,61
Edar Corral de Almaguer y Cabezamesada	-	23.777,30	532,58	571.478,96	1.897.895,98	90.336,23	101.095,32	101.444,23	97.223,26	330.595,09	3.214.378,95
Edar el Toboso	-	2.787,98	121,07	126,19	61.315,62	2.204,45	2.114,79	2.516,51	1.314,99	0,00	72.501,60
Edar Polán, Villaminaya Chueca +	-	73.861,80	156.052,09	484.534,27	235.400,17	74.706,46	92.578,59	0,00	11.806,75	2.461,01	1.131.401,14
Eclar Añover, Borox, Seseña	-	19.721,15	39.377,30	2.563,69	2.411.852,95	7.130.509,95	3.604.826,26	1.287.406,54	46.382,51	0,00	14.542.640,35
Edar Villamiel, Chozas, Huecas-Rielves	-	24.421,89	161.091,69	773.734,13	1.729.644,43	376.760,16	172.312,31	3.358,05	11.046,51	96.459,56	3.348.828,73
Edar Palomeque, Cedillo, Recas +	-	56.984,41	58.855,29	39.178,31	130.074,91	1.836.014,34	1.590.443,89	201.278,87	158.336,60	1.101.109,83	5.172.276,45
Edar Valmojado, Ventas de Retamosa +	-	-	178.561,97	949.266,73	189.791,96	111.795,68	52.374,60	14.800,09	77.241,76	3.412,81	1.577.245,60
Edar Alameda Villaluenga	10344,83	8.140,63	34.083,63	27.390,37	5.453.493,72	5.319.131,59	2.485.242,59	604.576,46	1.199.779,66	53.999,84	15.196.183,32
Edar Cebolla La Mata Carpio y +	-	23.287,65	8.817,09	23.042,18	538.333,61	1.785.738,72	2.442.178,89	243.131,52	97.696,85	-513.590,70	4.648.635,81
Edar Velada, Mejorada y +	-	3.091,50	28.031,68	36.340,29	837.592,95	3.790.534,57	732.165,63	352.499,11	439.024,94	6.214,67	6.225.495,34
Edar Bargas, Olías, Magan, Mocejón +	-	1.006,32	25.115,78	347.430,59	5.837.681,32	3.572.607,22	3.246.245,60	595.400,56	664.766,43	1.016.068,43	15.306.322,25
Edar Carmena, Escalonilla, Gerindote	-	20.580,44	2.137,02	125.223,35	2.005.225,30	1.371.814,78	734.020,22	300.178,89	100.267,21	1.409.233,94	6.068.681,15
Edar Sotillo de las Palomas +	-	743,1	819,31	11.334,16	904,67	33.383,58	8.815,80	2.052,22	1.072,38	0,00	59.125,22
Edar Casarrubios, Valmojado y Vent.	-	37.033,88	13.652,95	407.806,96	1.695.543,95	3.214,13	189.655,51	0,00	768.854,27	-57.317,28	3.124.573,79
Edar Yunclillos, Recas y Lominchar	-	-	9.615,09	24.115,02	131.133,13	169.757,25	180.120,48	32.523,89	10.977,23	101.769,84	660.011,93
Edar Burguillos Ajofrín Nambroca	-	-	68.626,16	1.178.433,99	2.858.816,99	346.191,06	291.823,35	0,00	176.384,69	0,00	4.920.276,24
Edar Camarena, Arcicollar, Camarenilla	-	-	199.198,01	695.711,89	1.137.840,63	243.985,01	206.942,62	115.652,35	85.541,92	412,34	2.685.284,77
Edar Galvez	-	-	11.911,96	516,74	410,02	439,81	16.050,38	1.074,80	561,63	0,00	30.965,34
Edar Sierra San Vicente y Margen Drch	-	-	5.556,28	19.710,08	833,54	894,1	857,73	1.020,66	533,34	0,00	29.405,73
Edar Huerta de Valdecarabano, Dos Barrios +	-	-	-	36.508,23	21.739,71	10.433,66	2.182,35	2.596,90	1.357,00	0,00	74.817,85
Edar. Santa Olalla, El Casar de Esc	-	-	-	190,49	6,28	22.997,90	24.688,97	31.341,15	1.463,47	0,00	80.688,26
Edar. Otero, Erustes, Carriches +	-	-	-	192,36	23.832,65	823,02	59.291,00	3.198,72	1.613,34	0,00	88.951,09
Edar. Los Yebenes y Orgaz	-	-	-	186,21	26.041,15	898,47	861,92	1.025,65	60.852,24	0,00	89.865,64
Edar. Puebla Almoradiel, Villa D.Fadrique,	-	-	-	-	32.787,36	1.989,55	1.105,03	7.126,85	1.077,48	0,00	44.086,27
Edar. Yepes-Ciruelos y La Guardia	-	-	-	10.344,88	4.732,92	9.712,17	37.103,83	40.648,53	95.279,30	0,00	197.821,63
Edar. Brihuega y Sigüenza	-	-	-	-	-	-	1.945,04	71,28	37,25	0,00	2.053,
Edar. Mota del Cuervo, Villaescusa de Haro	-	-	-	-	-	-	21.864,55	801,26	418,69	49.800,02	72.884,

Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

Descripción	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	ACUMULADO 2014
Edar. Pastrana	-	-	-	-	-	-	2.526,46	92,59	48,38	0,00	2.667,43
Edar. Santa Maria de los Llanos	-	-	-	-	-	-	5.410,97	198,29	103,62	0,00	5.712,88
EDARs Buenaventura, Cervera de los	-	-	-	-	-	-	2.188,97	0,00	122,14	0,00	2.311,11
Grupo Depuración La Gineta	-	-	-	-	-	-	26.069,25	1.071,32	10.947,36	0,00	38.087,93
Grupo Depuración Miguel Esteban (Toledo)	-	-	-	-	-	-	32.276,99	1.295,50	13.769,77	0,00	47.342,26
Grupo Depuración Quintanar de la Orden (Toledo)	-	-	-	-	-	-	41.723,48	1.645,18	801,12	0,00	44.169,78
Edar Huete-Vellisca										10.557.252,51	10.557.252,51
Edar Landete, Aliaguilla, Carboneras										5.021.304,60	5.021.304,60

- Aguas de Castilla-La Mancha no ha dotado provisiones para cubrir posibles riesgos y gastos de naturaleza medioambiental, no teniendo litigios en curso, indemnizaciones u otros derivados por esta causa.

- Aguas de Castilla-La Mancha no tiene contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, ni riesgos transferidos a otras Entidades, por lo que no se presentan a efectos de patrimonio y en los resultados de la Entidad derivados de estas causas.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La Entidad tiene contabilizados en su pasivo como subvenciones oficiales de capital no reintegrables principalmente por los derechos sobre activos cedidos en uso y por el convenio firmado con fecha 27 de septiembre de 2014:

	31/12/2014	31/12/2013
Cesión Red Abastecimiento GIRASOL	3.080.684,36	3.243.068,13
Cesión Red Abastecimiento BORNOVA	5.147.378,77	5.418.573,17
Cesión Red Abastecimiento PICADAS	8.751.609,98	9.233.574,06
Cesión Edares Júcar	4.674.980,16	4.898.620,62
Cesión Instal. Dep. Edares M. Norte	1.646.925,08	1.724.325,38
Cesión en Uso Depur. Edar Molina Aragón	1.300.531,28	1.360.924,18
Cesión en Uso Dep. Elche de la Sierra	7.784.261,80	8.123.054,68
Cesión en uso Dep Cabanillas del Campo (Ver Nota 5)	-	3.482.308,24
Cesión en uso Dep. Mota del Cuervo	2.484.747,02	2.586.250,18
Cesión en uso Dep. Villarrubia de Santiago	1.609.193,95	1.674.586,76
Cesión en uso Dep. Arcas de Villar y V.de Olaya	1.996.183,25	2.075.665,29
Cesion en uso instalaciones depur. Villarrobledo	262.807,89	272.938,38
Cesión en Uso Depur. Grupo Noblejas	4.147.956,17	4.307.325,65
Cesión Edar. Torre de Juan Abad, Almedina y Villamanrique	4.258.905,33	4.415.203,01
Cesión Edar. Fuente el Fresno	2.355.553,16	2.439.450,51
Otras subvenciones	311.380,03	311.380,03
Convenio 27 de septiembre de 2013 (*)	531.943.828,11	543.833.673,96
Subvención de capital JCCM 2014 (**)	12.870.000,00	-
	594.626.926,34	**599.400.922,23**

CIF: S-4500084-A

(*) CONVENIO 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Tal y como se comentaba en la Nota 8.2.1, y de acuerdo al convenio de colaboración firmado el 27 de septiembre de 2013 entre la Consejería de Hacienda y la Agencia del Agua de Castilla - La Mancha, la Entidad recogió como subvención de capital no reintegrable las aportaciones realizadas en 2012 y a lo largo del ejercicio 2013, por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha mediante los mecanismos para el pago de proveedores, denominados PPP y FLA, como Subvención de Capital no reembolsable para la financiación a la construcción de infraestructuras para el abastecimiento y depuración de aguas residuales. La Entidad ha registrado tanto en el 2014 como en el 2013 el importe correspondiente, por este concepto, en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo al inmovilizado detallado según las encomiendas I, II y XII. El importe asciende a 12.009.945,28 euros (1.787.503,33 en el ejercicio 2013, únicamente correspondiente a los tres últimos meses del ejercicio2013).

Así mismo y de acuerdo al mencionado convenio, la deuda financiera que la Entidad tenía a 30 de septiembre de 2013 se trató contablemente de la misma manera.

El importe al que se hacía referencia en el Convenio comentado es el siguiente:

Concepto	Importe
Endeudamiento a 30 de septiembre de 2013 (Ver Nota 8.2.1)	284.559.523,79
Mecanismo PPP Junio 2012	164.666.463,13
Ampliación PPP Febrero 2013	29.427.917,42
Nueva Fase PPP Junio 2013 (1ª Fase)	27.800.247,73
Nueva Fase PPP Junio 2013 (2ª Fase)	36.753.271,62
FLA 2012	2.785.050,94
FLA 2013	5.121.975,10
	551.114.449,73

La diferencia entre el importe de subvenciones por este concepto a 31 de diciembre de 2014 (531.943.828,11 euros) y el cuadro anterior (551.114.449,73 euros), se corresponde con la parte proporcional llevada a resultados en función de las infraestructuras concluidas y en explotación financiadas por estas subvenciones, teniendo en cuenta el impuesto diferido en el 2014 y 2013.

(**) Dicha subvención corresponde a la subvención aprobada en los presupuestos de la Junta de Castilla-La Mancha por las inversiones que realiza la Entidad.

Por otro lado, la Entidad ha recibido durante el ejercicio 2014 subvenciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha por importe de 17.938.400,00 euros (15.224.850,00 euros durante el ejercicio 2013) en concepto de subvenciones a la explotación.

La Entidad se ha llevado a resultados importe por 14.339.534,53 euros correspondientes a las subvenciones de capital contabilizadas en el Patrimonio Neto (4.194.110,43 euros durante el ejercicio anterior). El detalle de dichos ingresos es el siguiente:

- Subvenciones Convenio Firmado 30 de septiembre de 2013: Se han traspasado a resultado importe de 12.009.945,28 euros (1.787.506,33 en el ejercicio anterior) de acuerdo a la vida útil del inmovilizado material a los que se refiere el Convenio.

- Subvenciones por cesiones: A dichos activos se les aplican las amortizaciones correspondientes a 30 años, figurando en el pasivo el neto. Las amortizaciones traspasadas al resultado del ejercicio por amortización de los activos cedidos en uso ascienden a 2.329.589,25 euros (2.406.604,10 € durante el ejercicio anterior).

CIF: S-4500084-A

Infraestructuras del Agua
de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

NOTA 15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

15.1) Provisiones

El detalle y movimiento de las provisiones a lo largo del ejercicio, es el siguiente:

Tipo de provisión	Saldo a 31/12/2012	Dotaciones	Saldo a 31/12/2013	Aplicación	Saldo a 31/12/2014
Largo plazo:					
Otras provisiones	492.458,01	-	492.458,01	-	492.458,01
Total	**492.458,01**	-	**492.458,01**	-	**492.458,01**
Corto plazo:					
Otras provisiones	369.991,69	148.010,00	518.001,69	-	369.991,69
Total	**369.991,69**	**148.010,00**	**518.001,69**	-	**518.001,69**

15.1.1) Otras provisiones a largo plazo

Se trata de la provisión por intereses de demora que le puedan reclamar determinados proveedores por retrasos en el pago a dichos proveedores.

CIF: S-4500084-A

15.1.2) Otras provisiones a corto plazo

Se trata de la provisión por litigios con varios ayuntamientos por impago de la licencia de obra correspondiente y a la provisión de mejoras del sistema para el 2014.

15.2) Pasivos contingentes

La Entidad interpuso una reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo el 4 de julio de 2011 contra la resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se desestimaba el recurso de reposición interpuesto relativo a la Tarifa de Utilización del Agua para los ejercicios 2010, 2011, 2012 y 2013. El 20 de diciembre de 2013, el citado tribunal acordó estimar la reclamación de la Entidad, sin perjuicio de la posibilidad de volver a liquidar el correspondiente canon, por parte de la Confederación, excluyendo los fondos de cohesión de la Inversión realizada por el Estado. Debido a que la Confederación debería volver a calcular la citada Tarifa teniendo en cuenta las premisas del Tribunal, se ha decidido no registrar importe alguno.

NOTA 16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014, no han acaecido hechos relevantes que afecten a las cuentas anuales de la Sociedad a dicha fecha.

Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

NOTA 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

17.1) Saldos y Transacciones con Administradores y Alta dirección

Los miembros del Consejo de Dirección no han percibido retribuciones por el ejercicio de su cargo no habiéndoseles concedido créditos ni anticipos a ninguno de ellos, ni habiéndose asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, tampoco se han contraído obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Consejo de Dirección.

A parte de los miembros del Consejo de Dirección, no existe otro personal de la Entidad que cumpla la definición de personal de alta dirección.

17.2) Operaciones con partes vinculadas

En aplicación de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los miembros del Órgano de Dirección de la Entidad no poseen participaciones en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario objeto social.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Consejo de Dirección no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Entidad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

CIF: S-4500084-A

NOTA 18. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2014 y 2013, distribuido por géneros y categorías, es el siguiente:

	2014			2013		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Altos directivos	-	-	-	-	-	-
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	4	7	11	4	7	11
Empleados de tipo administrativo	2	4	6	2	4	6
Resto de personal cualificado	1	-	1	1	-	1
Total	**7**	**11**	**18**	**7**	**11**	**18**

La distribución del personal de la Entidad al término del ejercicio, por categorías y sexos, es la siguiente:

	2014			2013		
	Hombres	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Altos directivos (no consejeros)	-	-	-	-	-	-
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	4	7	11	4	7	11
Empleados de tipo administrativo	2	4	6	2	4	6
Resto del personal cualificado	1	-	1	1	-	1
Total personal al término del ejercicio	**7**	**11**	**18**	**7**	**11**	**18**

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 ha ascendido a 11.000 euros (11.000 euros en 2013).

CIF: S-4500084-A

Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014

CIF: S-4500084-A

Infraestructuras del Agua
de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

INFRAESTRUCTUAS DEL AGUA DE CASTILLA-LA MANCHA

INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014

Durante el año 2014 la Entidad de Derecho Público Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha, adscrita a la Agencia del Agua de Castilla La Mancha dependiente de la Consejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ha continuado con la gestión de infraestructuras hidráulicas de abastecimiento y de depuración, cumpliendo, así, los objetivos previstos en su normativa específica, la Ley 12/2002, de 27 de junio, reguladora del Ciclo Integral del Agua de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, y los Estatutos desarrollados por el Decreto 167/2002, de 26 de noviembre, del Gobierno de Castilla-La Mancha, posteriormente modificados por la Ley 6/2009, de 1 de diciembre, por la que se crea la Agencia del Agua de Castilla La Mancha, dado la experiencia adquirida desde su creación en el año 2003 y la confianza que han depositado en la misma los ciudadanos de la Región a través de sus Ayuntamientos.

Se ha continuado con la gestión de los Sistemas de abastecimiento de agua en alta que ya se venían gestionando por nuestra Entidad desde 1 de enero de 2004: Picadas en Toledo, con una población de 291.654 habitantes en 70 municipios; Girasol en Cuenca, con una población de 24.084 habitantes en 13 municipios; y Bornova en Guadalajara, con 4.244 habitantes en 28 municipios; Sistemas de abastecimiento de Campiña Baja en Guadalajara, con 14.900 habitantes en 5 municipios; Sistema de abastecimiento de agua en alta a la Mancomunidad de El Algodor, con una población de 157.482 habitantes en 45 municipios, desde el embalse de Almoguera hasta la entrada en la ETAP de la Mancomunidad; Sistema de abastecimiento de agua en alta a la Mancomunidad de Aguas del Río Tajuña, con una población de 25.024 habitantes en 35 municipios, Sistema de abastecimiento de agua en alta a la Mancomunidad del Rio Gébalo, con una población de 5.240 habitantes en 5 municipios; Sistema de Abastecimiento de Campana de Oropesa con una población de 12.927 de habitantes repartidos en 15 municipios.; Sistema de abastecimiento al Campo de Montiel, con una población de 9.904 habitantes en 6 municipios.

CIF: S-4500084-A

La financiación de los gastos de gestión, explotación y mantenimiento de los Sistemas de Abastecimiento gestionados se ha llevado a cabo mediante la aplicación y cobro, a los Ayuntamientos integrados en cada uno de los sistemas, del canon de aducción, previsto en la Ley 12/2002, la Ley 10/2012, de 20 de diciembre, de Presupuestos Generales de Castilla La Mancha para 2013, establece como cánones de aducción aplicados para el ejercicio 2014, para financiar los gastos derivados de la gestión de estos sistemas de abastecimiento, los cuales han sido los siguientes:

a) Tipo de gravamen de 0,2805 euros por metro cúbico de agua determinados en la forma establecida en el artículo 43 de la Ley 12/2002, en la prestación del servicio de abastecimiento de agua en alta a los municipios integrados en el Sistema de Abastecimiento de Picadas.

Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

b) Tipo de gravamen de 0,4883 euros por metro cúbico de agua determinados en la forma establecida en el artículo 43 de la Ley 12/2002, en la prestación del servicio de abastecimiento de agua en alta a los municipios integrados en el Sistema de Abastecimiento de la Mancomunidad del Girasol

c) Tipo de gravamen de 0,1483 euros por metro cúbico de agua determinados en la forma establecida en el artículo 43 de la Ley 12/2002, en la prestación del servicio de abastecimiento de agua en alta a los municipios integrados en el Sistema de Abastecimiento de la Mancomunidad del Río Algodor.

d) Tipos de gravamen de 0,2941 euros por metro cúbico de agua determinados en la forma establecida en el artículo 43 de la Ley 12/2002, en la prestación del servicio de abastecimiento de agua en alta a los municipios y pedanías integrados en el Sistema de Abastecimiento de la Mancomunidad de Aguas del Alto Bornova.

e) Tipo de gravamen de 0,4552 euros por metro cúbico de agua determinados en la forma establecida en el artículo 43 de la Ley 12/2002, en la prestación del servicio de abastecimiento de agua en alta a los municipios integrados en el Sistema de Abastecimiento de la Mancomunidad de la Campiña Baja y en el Sistema de Abastecimiento de la Muela

f) Tipo de gravamen de 0,3415 euros por metro cúbico de agua determinados en la forma establecida en el artículo 43 de la Ley 12/2002, en la prestación del servicio de abastecimiento de agua en alta a los municipios integrados en el Sistema de Abastecimiento de la Mancomunidad de Almoguera-Mondéjar.

CIF: S-4500084-A

g) Tipo de gravamen de 0,4389 euros por metro cúbico de agua determinados en la forma establecida en el artículo 43 de la Ley 12/2002, en la prestación del servicio de abastecimiento de agua en alta a los municipios integrados en el Sistema de Abastecimiento de la Mancomunidad del Río Gévalo.

h) Tipo de gravamen de 0,42 euros por metro cúbico de agua determinados en la forma establecida en el artículo 43 de la Ley 12/2002, en la prestación del servicio de abastecimiento de agua en alta a cualquier otro municipio de Castilla La Mancha no incluido en los párrafos anteriores.

Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

Junto a la gestión de los sistemas de abastecimiento, han ido surgiendo necesidades de explotación y mantenimiento de infraestructuras de depuración contratadas, en su día, por la Dirección General del Agua de la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda, cuya explotación entra dentro de la competencia y ámbito de actuación de Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha, y para las que los Ayuntamientos beneficiarios debían formalizar los correspondientes contratos de gestión, explotación y mantenimiento con las empresas adjudicatarias de las obras de construcción, una vez finalizadas las mismas. Es el caso del grupo de depuradoras realizadas en los municipios de Villalgordo del Jucar, Minaya, Valdeganga, Motilleja y Madrigueras, todas ellas en Albacete, cuya gestión se asumió por Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha, mediante la subrogación de esta Entidad en el lugar de los Ayuntamientos en la formalización del contrato de explotación y mantenimiento de las referidas estaciones depuradoras, el 24 de noviembre de 2005, por un período de 8 años.

En el mismo sentido, se asumió, desde 1 de junio de 2006, la gestión, explotación y mantenimiento de la EDAR conjunta de Albares, Almogüera, Driebes y Mazuecos y, desde 1 de julio, la EDAR de Molina de Aragón, en Guadalajara.

En el año 2007 se sumó a este sistema de gestión por parte de Infrestructuras del Agua de Castilla-La Mancha la depuradora de Elche de la Sierra, Molinicos, Socovos y Nerpio, todos ellos en Albacete.

CIF: S-4500084-A

Desde el ejercicio 2008 se han incorporado al sistema de gestión por parte de Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha en la provincia de Albacete las Edares de Chinchilla de Montearagón, Alpera y Bonete; Edares Casas de Juan Núñez, Pozo Lorente Higueruela; Edar Montealegre del Castillo y Edar de Fuenteálamo (dentro del Grupo de Montealegre); Edar de Caudete; Edar de Villarrobledo. Las Edares de Calzada de Calatrava, Aldea del Rey, Pozuelo de Calatrava, Valenzuela de Calatrava, Corral de Calatrava y Caracuel de Calatrava; Edares Puebla de Don Rodrigo, Fonianarejo, Navas de la Estena, Anchuras, Alcoba, Navalpino y Arroba de los Montes; Edar de Valdepeñas de la provincia de Ciudad Real. En la provincia de Cuenca las Edares de Iniesta, Castillejo de Iniesta, Graja de Iniesta, Campillo de Alto Buey, Almodovar del Pinar; Edares Mota del Cuervo, Belmonte y Villaescusa de Haro; Edares Arcas de Villar y Villar de Olalla; Grupo de Edares de Minglanilla, Ledaña, Villalpardo, Villarta, El Herrumblar, y Villagarcía del Llano y Edar de Tarancón. En Guadalajara las Edares Cabanillas del Campo. Las Edares de Navahermosa, Menasalbas, San Martín de Montalbán, Hontanar; Edares Navalmorales, Navalucillos, San Martín de Pusa; Edares de Ajofrín, Burguillos, Casarrubios, Chozas de Canales, Polán, Guadamur; Edar Villarrubia de Santiago; Edar de Noblejas y Santa Cruz de la Zarza; Edares de Valmojado, las Ventas de Retamosa, Nambroca, Almonacid; Edares Chueca, Villaminaya, Villamiel, Camarena, Camarenilla, Arcicollar, Noez, Huecas, Rielves, Totanés (dentro del Grupo de Edares Valmojado) en la provincia de Toledo.

Infraestructuras del Agua
de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

En el 2011 las obras de depuración finalizadas y puestas en explotación son las Edares de Cabezarrubias Del Puerto, Cabezarados, Fuencaliente E Hinojosa De Calatrava (Ciudad Real), Edar Piedrabuena, Porzuna, Alcolea De Calatrava, Luciana (Ciudad Real), Abenójar, Mestanza, Saceruela Y Villamayor De Calatrava (Ciudad Real), Edar Alamillo, Valdemanco Del Esteras, Agudo, Solana Del Pino, Villanueva De San Carlos Y San Lorenzo De Calatrava (Ciudad Real), Edar Mira, Cañete, Cardenete, Enguidanos, Moya, Salvacañete, Santa Cruz de Moya y Henarejos (Cuenca), Añover de Tajo, Borox y Seseña (Toledo).

En el 2012 las obras de depuración finalizadas y puestas en explotación son las Edares en Alameda de la Sagra, Villaluenga de la Sagra, Yuncler, Pantoja y Cobeja (Toledo), las Edares de Velada, Mejorada – Segurilla, San Román de los Montes, Sotillo de las Palomas y Marrupe (Toledo) y las EDAR de Brazatortas Oeste, Almuradiel y Almagro-Bolaños (Ciudad Real). Además se pone en servicio tras su cesión de uso por parte de los Ayuntamientos de la EDAR conjunta Torre Juan Abad- Villamanrique- Almedina (Ciudad Real).

En 2013 las obras de depuración finalizadas y puestas en explotación son las EDAR de Ruidera, Fuente El Fresno y Brazatortas Este (Ciudad Real), y las EDAR Horcajo de Santiago, y Villamayor de Santiago (Cuenca).

En 2014 las obras de depuración finalizadas y puestas en explotación son El Torno, Los Cortijos, Los Pozuelos de Calatrava, Picón y Retuerta del Bullaque, Ballesteros de Calatrava y Tomelloso en la provincia de Ciudad Real; Tebar, Rubielos Altos y Rubielos Bajos, Pineda de Cigüela, Alcohujate, Barajas de Melo, Belinchón, Canalejas del Arroyo, Cañaveras, Cañaveruelas, Castejón, Garcinarro, Huelves, Huete, Illana, Leganiel, Paredes de Melo, Saceda-Trasierra, Tinajas, Vellisca, Villalba del Rey, Zarza de Tajo, Aliaguilla, Cañada del Hoyo, Carboneras de Guadazón, Landete, Talayuelas, Villar del Humo y Mota del Cuervo en Cuenca; la ampliación de la EDAR de Móndejar en Guadalajara y Corral de Almaguer y Cabezamesada en Toledo.

CIF: S-4500084-A

Y en 2014 se ha incorporado la explotación en abastecimiento de los municipios de Albaladejo, Alcubillas, Almedina, Pozo de la Serna, Santa Cruz de los Cánamos y Villanueva de los Infantes en Ciudad Real; y Los Cerralbos, Lucillos, Mesegar de Tajo, Aldea en Cabo, Almorox, Nombela, Paredes de Escalona y Pelahustán en Toledo.

Durante el ejercicio se han reanudado las obras para finalizar las infraestructuras de los grupos de EDARs de Cenizate, Fuentealbilla y Navas de Jorquera en Albacete; Villarejo de Fuentes, Huerta de la Obispalía, Villar de Cañas, Villares del Saz, Zafra de Záncara, Almonacid del Marquesado - Puebla de Almenara, El Hito, Hontanaya y Pozorrubio de Santiago en Cuenca; Trijueque, Alcolea del Pinar, Atienza, Espinosa de Henares, Jadraque, Mandayona, Anguita, Maranchón, Riba de saelices y Saelices de la Sal El Casar en Guadalajara; y Carmena-Escalonilla, Gerindote, Burujón, Albarreal de Tajo, Bargas, Olías del Rey, Mocejón, Villaseca, Cabañas y Magán en Toledo.

Los gastos de gestión de estas infraestructuras de depuración se financian mediante la creación y aplicación del canon de depuración regulado en los artículos 47 y siguientes de la Ley 12/2002, de 27 de junio, reguladora del Ciclo Integral del Agua de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

El tipo de gravamen del canon de depuración aplicable durante el ejercicio 2014, expresado en euros por metro cúbico, se fijan en la Ley 10/2012, de 20 de diciembre, de Presupuestos Generales de Castilla La Mancha para 2014, fijando su actualización en un canon de depuración de 0,42 euros por metro cúbico.

Dicho Tipo aparece regulado en el Capítulo III del Título V de la Ley 12/2002 de 27 de junio reguladora del Ciclo Integral del Agua, y se fija, a los efectos y por el plazo de vigencia previstos en el artículo 52 de dicha Ley, en 0,42 euros por metro cúbico de agua determinados en la forma establecida en el artículo 50 de la misma Ley, en la prestación del servicio de depuración de aguas residuales a cualquier municipio de Castilla-La Mancha.

El 6 de abril de 2004 se aprobó, y se encomendó a Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha, el I Plan de Inversiones de Aguas de Castilla-La Mancha, con una inversión total de 474 millones de euros en infraestructuras de abastecimiento y de depuración. Durante los años 2005, 2006, 2007 y 2008 fueron aprobadas nuevas encomiendas:

La ejecución de infraestructuras de depuración en Valdepeñas, Villarrobledo y Caudete por importe de 30,5 millones de euros.

La encomienda a Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha de la formalización de Convenios con la Confederación Hidrográfica del Guadiana y con la Sociedad Estatal Hidroguadiana, S.A., para la participación en la financiación y la gestión y explotación de una serie de infraestructuras en la Cuenca del Guadiana, por importe de 553,5 millones de euros.

CIF: S-4500084-A

Encomienda para la formalización de un Convenio entre Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha y Aguas de la Cuenca del Segura, S.A., para la financiación y explotación de las obras de infraestructuras de abastecimiento en la Cuenca del Segura, con un presupuesto de 8,6 millones de euros.

Encomienda para la formalización de Convenio entre Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha y Aguas de la Cuenca del Tajo, S.A., para la financiación y explotación de las obras de abastecimiento de ampliación del Sistema de Picadas: conexión Sagra Este, por importe de 105,4 millones de euros.

Encomienda para la formalización de Convenio entre Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha y Aguas de la Cuenca del Tajo, S.A., para la financiación y explotación de las obras de interconexión Sorbe-Bornova, con un presupuesto de 60 millones de euros.

Encomienda para la formalización de Convenio entre Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha y la Consejería de Obras Públicas, relativo a la encomienda de la ejecución de obras de infraestructura de agua en alta en el municipio de Seseña, con un presupuesto de 2,9 millones de euros.

Encomienda para la formalización de Convenio entre Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha y Aguas de la Cuenca del Tajo, S.A., para la financiación y explotación de las obras de infraestructuras de abastecimiento del Sistema Alberche, por importe de 38,80 millones de euros.

Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59

Encomienda para la formalización de Convenio entre Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha y Aguas de la Cuenca del Tajo, S.A., para la financiación y explotación de las obras de ampliación y mejora del abastecimiento a las Mancomunidades de Girasol y Algodor, por importe de 21 millones de euros.

Encomienda para la formalización de un Convenio entre Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha y la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda, para las obras de infraestructuras de abastecimiento de agua en alta en el municipio de Ballesteros de Calatrava (Ciudad Real) con un presupuesto de 453.982 euros.

Encomienda, de acuerdo al Convenio vigente entre Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha y Mancomunidad de Aguas Río Tajuña para la mejora del abastecimiento del Rio Tajuña con un presupuesto de 1,1 millones de euros.

Encomienda para la formalización de Convenio entre la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda y la Entidad de Derecho Público Aguas de Castilla-La Mancha, para la ejecución de obras e infraestructuras de abastecimiento y depuración en Castilla la Mancha por valor de 113.463.300,3 8 €.

Lo que hace un total de doce encomiendas que se encuentran en distintos estadios de ejecución.

CIF: S-4500084-A

Para financiar los primeros proyectos de inversión Infraestructuras del Aguas de Castilla-La Mancha formalizó, con fecha 11 de noviembre de 2005, un contrato de préstamo con el Banco Europeo de Inversiones por importe de 125.000.000 de euros, del que se dispuso de un primer tramo de 5.000.000 de euros, en el año 2005, y se ha dispuesto de otros 10.000.000 de euros adicionales en el año 2006, de 30.0000.000 en 2007 y de 80.000.000 de euros más a lo largo del año 2008, hasta agotar el mismo. Agotado el contrato de préstamo anterior, con fecha 15 de julio de 2009 se formalizó un crédito de 113.000.000 de euros con el Banco Europeo de Inversiones de los cuales se han dispuesto de 80.000.000 de euros durante el año 2009 y el resto en 2010, además de un desembolso adicional de 40.000.000,00 €.

Desde mediados del ejercicio económico de 2011, como consecuencia del cambio del equipo directivo, y fundamentalmente, debida a la situación que se estaba produciendo por parte de la Entidad, relacionada en gran medida, por la crisis de deuda de mercados y las dificultades de acceso a la financiación provocada por parte de la misma, se han iniciado trabajos para reestructurar estratégicamente a la Entidad de Derecho Público Infraestructuras de Castilla La Mancha por lo que se pretende, entre otros aspectos, fortalecer financieramente a la misma:

Así a finales del ejercicio 2011 y principios del ejercicio 2012 se inician las gestiones para incorporar, y obtener Fondos FEDER, en colaboración con la Consejería de Hacienda, sobre diferentes actuaciones en materia de abastecimiento, depuración y asistencias técnicas, realizadas en los diferentes ejercicios económicos, por el que se preparan justificación para proyectos adjudicados por 177,75 M €, de los que se consideran subvencionables 136,23 M €, siendo el importe de las Ayudas sobre las que se trabaja de 108,51 M € (frente a los 63,58 M € de adjudicación, de los que 52,14 M € sería el coste subvencionable, solicitando ayudas por 36,50 M € del ejercicio 2010). Se alcanzan así las siguientes cifras:

- 266,17 M € de Coste de Adjudicación,
- 210,67 M € de Coste Subvencionable,
- 163,32 M € de Ayuda Solicitada.

A lo largo del ejercicio 2014 se han solicitado aprobaciones de operación de los Fondos FEDER por importe 11,96 M € de ayuda solicitada y 14,95 M € de coste subvencionable.

Este proceso de reestructuración estratégica se consolida cuando el 27 de septiembre de 2013 se firma convenio de colaboración entre la Consejería de Hacienda y la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha por la que se sustituyen los convenios de encomienda de 14 de octubre de 2004, 20 de mayo de 2005 y 18 de febrero de 2009 para modificar los acuerdos preexistentes dejando sin efecto las cláusulas económico-financieras en la parte que afecta a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y las aportaciones a satisfacer a Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha por parte de la Administración Regional, asumiendo por parte de la Consejería de Hacienda las obligaciones económicas derivadas de los préstamos concertados por Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha y las aportaciones realizadas y a realizar a lo largo del ejercicio 2013 mediante los mecanismos habilitados para el pago a proveedores y pago de deuda financiera, denominados PPP y FLA, como Subvención de Capital para la financiación a la construcción de infraestructuras para el abastecimiento y depuración de aguas residuales, por un valor de 555,11 millones de euros.

CIF: S-4500084-A

- Deuda asumida del Banco Europeo de Inversiones267,81 M €
- Deuda asumida de Banca Nacional 16,75 M €
- Deuda asumida de Mecanismos de Plan de Pago a Proveedores258,65 M €
  - 1er Mecanismo de Plan de Pago a Proveedores (jun-12) 164,66 M €
  - Ampliación al Mecanismo de PPP (ago-13) 29,43 M €
  - 2º Mecanismo de PPP (1ª Fase)(sep-13) 27,80 M €
  - 2ª Fase del Mecanismo (feb-14) 36,73 M €

- Deuda asumida del Fondo de Liquidez Autonómico 7,91 M €

En diciembre de 2013 se firman los contratos de cesión con las diferentes entidades bancarias para el cambio de la titularidad de los préstamos a nombre de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, quedando pendiente el préstamo del Banco Popular por un importe de cuatro millones de euros.

Agencia del Agua
de Castilla-La Mancha

Castilla-La Mancha

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Dirección de **Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha** formula las Cuentas Anuales y Memoria de Actividades correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 67.

Toledo, 31 de marzo de 2015

Consejo de Dirección

D. Juan Sánchez Mayoral
Vicepresidente de Infraestructuras del
Agua de Castilla - La Mancha

CIF: S-4500084-A

Infraestructuras del Agua
de Castilla-La Mancha
C/ Río Valdemarías, s/n.
Edificio CIE-I bajo, oficina 2
45007 Toledo
Tel.: 925 28 39 50
Fax: 925 28 39 59